HOY ESCRIBEN MARCELO CORNEJO, ANA JARA, DOMINGO GARCÍA BELAUNDE, JORGE SOLÍS, ANDRÉS BALTA, RICHARD ARCE Y CAMILO TORRES

Perú 21



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXIII Nº 8413 JUEVES 28 DE AGOSTO DEL 2025
S/2.00

TESTIMONIO CLAVE EN CASO CUELLOS BLANCOS Y PODEMOS PERÚ

Colaborador eficaz delata a congresista José Luna Gálvez

PÁGS. 6-7



La Universidad de Lima otorga honoris causa a Julio Velarde

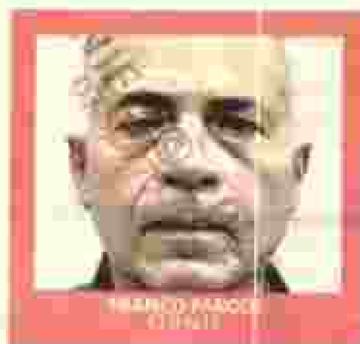
/// PÁG. 12

LA FISCALÍA NOS EXPLICA POR QUÉ LA PRESIDENTA BOLUARTE LE TIENE TANTA LEY A JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ: LA CLAVE ES SU HERMANO NICANOR

/// PÁG. 2


JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ
EXMINISTRO DEL INTERIOR

MOSTRITOS Y PIRAÑAS


FRANCO PAREDES
CLIENTE


PERCY TENORIO
ABOGADO


NICANOR BOLUARTE
HERMANO DE LA PRESIDENTA

› En tiempos en que Santiváñez era ministro del Interior, Policía de Lima viajaba a Ayacucho para hacer operativos a favor de clientes de su estudio.



El Latin Grammy tiene en el radar al Grupo 5

HOY ESTÁN EN LA CENTRAL
/// PÁGS. 10-11



Lea la columna de Aldo MARIÁTEGUI

/// PÁG. 11

7 755787 007832

ACTUALIDAD



"Este tipo de acciones solo buscan desestabilizar el país, politizar la justicia y hacer uso de ella como arma de venganza".
Eduardo Arana
Presidente del Consejo de Ministros

CENTRO DE LA INVESTIGACIÓN. El requerimiento fiscal que dio origen al operativo 'Ícaro 2025' describe cuatro hechos ilícitos que involucran a Santiváñez, cuando fue ministro del Interior, y a su entorno, con cobros de hasta US$100 mil por intervenciones policiales en Ayacucho.

Fiscalía apunta a Santiváñez como líder de red que operaba desde el Mininter

El gabinete de ministros, liderado por Eduardo Arana, se plantó ayer en televisión nacional sacando cara por Nicanor Boluarte. En un breve pronunciamiento, Arana calificó de "exceso" un operativo de allanamiento que se llevó a cabo desde la mañana de ayer en el marco de una nueva investigación que pone el ojo en el hermano de la presidenta y al flamante ministro de Justicia.

Lo cierto es que la Fiscalía desplegó su equipo en el operativo 'Ícaro 2025' en la Residencial Torres de San Borja, vivienda de Nicanor, por orden judicial. Su casa fue solo una de un total de diez viviendas y seis oficinas allanadas, las cuales corresponden a nueve investigados que formarían parte de una nueva organización criminal liderada, según la tesis fiscal, nada menos que por Juan José Santiváñez.

Este último es llamado en el requerimiento como "hombre clave" e identificado como 'cachetón' por los miembros de la presunta red. Cabe mencionar que fue designado oportunamente ministro este último sábado, condición que lo convierte otra vez en funcionario aforado.

Perú21 tuvo acceso al requerimiento fiscal que dio paso a las diligencias y en el que se detallan los cuatro hechos delictivos.

ANDINA





OJO. Las pesquisas incluyen, además de allanamiento con descerraje, el levantamiento del secreto de las comunicaciones y bancario.

ESTO SE INVESTIGA

El Ministerio Público sostiene que la agrupación encabezada por el entonces ministro del Interior, Juan José Santiváñez, tenía diversos operadores, identificando al abogado Percy Tenorio Gamonal como el principal de la red, junto a otros funcionarios del sector Interior.

El primer hecho bajo investigación está relacionado con la contratación de servicios de defensa legal para generales en actividad de la Policía Nacional.

Según la Fiscalía, entre agosto y octubre de 2024 se adecuaron los términos de referencia en la Defensoría del Policía para beneficiar a Tenorio Gamonal, quien accedió a cinco contratos valorizados en 200 mil soles cada uno con el Mininter, pese a que su estudio jurídico no cumplía los requisitos establecidos.

La administradora Julissa Lores Muñoz habría modificado la documentación bajo indicaciones del director de la Defensoría del Policía, general Máximo Ramírez de la Cruz.

Las comunicaciones entre los implicados revelan que se realizaron coordinaciones directas desde la oficina del Ministerio del Interior y hasta encuentros en restaurantes para ajustar los términos de referencia. Incluso, según la tesis fiscal, correos electrónicos y documentos físicos fueron entregados a funcionarios del ministerio para asegurar que los pagos sean para el estudio de abogados de Tenorio que se encargaría, en el papel, de defender a policías procesados.

EL DORADO DE AYACUCHO

El hecho más importante se vincula con la mina El Dorado, ubicada en Ayacucho. Según el documento revisado por este diario, en agosto de 2024, el empresario Franco Parodi buscó apoyo de la organización para recuperar el control de esta mina, que se encontraba tomada por terceros y cuyo derecho de explotación estaba en disputa.

La Fiscalía señala que Santiváñez aceptó intervenir a cambio de un pago inicial de 60 mil dólares. El compromiso era disponer de efectivos policiales que ejecutaran un operativo garantizando la restitución de la concesión. Este acuerdo habría sido gestionado directamente por Percy Tenorio.

Los implicados pactaron un segundo pago de 100 mil dólares, esta vez para asegurar un operativo de mayor envergadura. La coordinación se habría realizado con el general Gregorio Martín Villalón Trillo, entonces jefe de la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional en Lima, quien garantizó el despliegue de personal para la intervención.

El operativo se concretó el 19 de diciembre de 2024, cuando agentes de Medio Ambiente ingresaron a la mina para desalojar a los ocupantes. Durante la acción, Tenorio Gamonal reportaba en tiempo real los avances de la operación, evidenciando —según la tesis fiscal— que el despliegue policial respondía a un acuerdo económico y no a un mandato institucional.

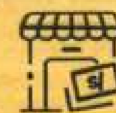
Otro hecho detalla que tras asumir como ministro del Interior en mayo de 2024, Santiváñez ordenó trasladar y ocultar bienes personales y documentos vinculados a su antiguo estudio jurídico en las oficinas de Tenorio Abogados & Asociados. Para la mudanza, contó con la colaboración de Percy Alberto Tenorio y de sus operadores, quienes habrían dispuesto el ingreso de vehículos con cajas, equipos de cómputo y hasta una caja fuerte, con el fin de mantener fuera del alcance de las autoridades información que podría comprometerlo penalmente.

Pero hay más. La Fiscalía señala que existen pagos para asegurar la permanencia de oficiales en puestos clave de la PNP. En diciembre de 2024, durante una reunión en el estudio Tenorio Abogados, una llamada en altavoz de Juan José Santiváñez pedía la continuidad del general Gregorio Martín Villalón Trillo a cambio de un pago de 20 mil dólares.

FACTOR NICANOR

Fue en el estudio jurídico de Tenorio que la red criminal gestionó, gracias a Franco Parodi, que se le dieran contratos a Nicanor Boluarte como 'asesor' de su empresa para justificar su arraigo laboral en el caso Los Waykis en la Sombra, según el Ministerio Público. Al cierre de esta edición, el hermanísimo presidencial dijo que su arraigo laboral no tiene nada que ver con este empresario y que el operativo "es evidencia del abuso de poder de la Fiscalía".

> **! TENGA EN CUENTA**
>
> **Según la investigación, entre enero y febrero de 2025,** Nicanor Boluarte visitó en reiteradas ocasiones las oficinas del estudio Tenorio, donde se habría coordinado la creación de arraigos laborales ficticios para sostener su situación judicial. Registros de visitas, comunicaciones de WhatsApp y hasta un video grabado dentro de las oficinas fueron presentados por la Fiscalía al juez para que autorice el allanamiento.



Créditos Mediana Empresa

Aprovecha el crédito del

FONDO CRECER

¡Impulsa tu negocio al siguiente nivel!

Ventas

- Hasta **S/ 4 Millones** para tu empresa
- Destinado para capital de trabajo, activo fijo y créditos para exportación.

Caja Huancayo

La Caja del Perú

RUC: 20130200789 I CMAC HUANCAYO S.A.

EDITORIAL

Circo populista

A pocos meses de las elecciones, algunos partidos con representación en el Congreso vienen apelando al viejo truco de sacarse proyectos de la manga con la única intención de captar votos para las próximas elecciones.

Una de las últimas iniciativas ha sido la que presentó Sigrid Bazán –del Bloque Democrático Popular y alfil de Verónika Mendoza, de Nuevo Perú– que propone crear un nuevo impuesto, como si los peruanos no tuvieran ya suficiente carga impositiva en sus actividades económicas.

El proyecto pretende crear el Impuesto a los Bienes de Lujo (IBL), para gravar aeronaves, obras de arte, objetos de colección y joyas confeccionadas con metales preciosos, perlas, o piedras preciosas.

El despropósito ha sido inmediatamente rebatido por expertos, como el tributarista Jorge Picón, para quien la propuesta no tiene ningún sustento técnico. El analista recordó que en los 90 se pretendió hacer lo mismo, pero luego se tuvo que dar marcha atrás, pues el tributo no iba a tener mayor incidencia en la recaudación, aparte de que era difícil de hacer un seguimiento medianamente preciso. "Las obras de arte tendrían que tasarse, las joyas registrarlas en alguna instancia pública... en fin, trámites que no son viables. Adicionalmente: ¿a qué llamamos 'bienes de colección'?", cuestionó.

Igual de antitécnica es la propuesta de Podemos para destinar el 10% del PBI al sector Educación. El exministro de Economía David Tuesta, ha dicho en **Perú21**, con propiedad, que esta iniciativa carece de fundamento porque, más que recursos, lo que se necesita es mejorar la calidad de la enseñanza.

Un salto cualitativo en la educación peruana se conseguiría solo con sólidos planes de reformas similares a los que el propio Congreso desactivó o desvirtuó en este y el anterior gobierno: afectaron la meritocracia en el magisterio, recontrataron a profesores jalados en pruebas de conocimientos, debilitaron el profesionalismo y la rigurosidad de la Sunedu, protegieron a las universidades bamba, etcétera.

Y se trata de la misma bancada que propuso días atrás que los afiliados a la ONP puedan retirar 4 UIT, a sabiendas de que no es un sistema con cuentas individualizadas, lo cual, si se hiciera realidad, implicaría afectar al 40% del presupuesto general de la nación. Un absurdo sin pies ni cabeza.

Preparémonos entonces: pasó julio, pero en el Congreso el circo electoral recién comienza.

CORTITAS

JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ

Mucho ruido...

Juan José Santiváñez, actual ministro de **Justicia**, convocó a una conferencia para ayer a las 7 y 30 de la mañana, pero se apareció una hora y 10 minutos después, y solo para anunciar el retorno de **Martín Vizcarra** al **penal de Barbadillo**. El trámite le tomó poco menos de cuatro minutos al cabo de los cuales se retiró orondo negándose a responder las preguntas de los periodistas. Para eso mejor hubiera enviado su notita de prensa. Decimos nomás...



DINA BOLUARTE-I

Autoallanamiento

La presidenta **Dina Boluarte** se encrespó por el allanamiento a la vivienda de su hermanito **Nicanor** y aprovechó un acto oficial para arremeter contra quienes tramitaron la medida. "(Hay) algunos funcionarios de la **Fiscalía** que en corto tiempo de haber asumido el cargo tienen sendos edificios y casas de playa con acabados de primera. Yo pregunto, ¿dónde están las carpetas fiscales (contra ellos)...? ¿Por qué no se autoallanan?", dijo. Ay, señor, ¿es en serio o se le chispoteó?

DINA BOLUARTE-II

Rabo de paja

Pero la mandataria, además, salió con que en ese tema "hay mucho rabo de paja que rebanar". El que debe tener rabo de paja es su hermano ¿no?, y si algo quiere rebanar que sea el pan, como dice el refrán. Consejito, presidenta, mejor no improvise; solo lea lo que le escriben. Ups.

AYAYEROS-I

Entierro ajeno

Para variar no faltaron los ministros que, distrayéndose de sus obligaciones, se dieron tiempo para abogar por don Nicanor sin tener vela en el entierro. Uno de ellos fue el ministro de **Transportes**, **César Sandoval**, militante de **APP**, quien sostuvo que el allanamiento a la vivienda del hermanísimo "es una muestra de acoso político a la mandataria". Además, se quejó de que la **Fiscalía** no acate el fallo del **TC** que suspende las investigaciones a **Dina Boluarte**. Uy, parece que lo jalaron en comprensión lectora. La medida es para la presidenta, no para su familia.

AYAYEROS-II

Zapatero a sus zapatos

Otro afanoso fue el titular del **Ambiente**, **Juan Carlos Castro**, quien manifestó que de no haberse notificado a **Nicanor Boluarte** del allanamiento "estaríamos nuevamente frente a un abuso, un atropello". No obstante, reconoció que "los detalles tendrá que darlos el abogado". Sí pues, el abogado que tiene la información, y no los ayayeros de doña **Dina**. ¡Cómo les encanta hablar! Y todo para quedar bien con la jefa.



MARTÍN VIZCARRA

Se extraña a Morita

Ahora que **Martín Vizcarra** cumple prisión preventiva parece que sus hijos le tomaron la posta en redes sociales. En TikTok publicaron un video pidiendo un proceso justo y, al mismo tiempo, denunciando un supuesto ensañamiento contra su padre. La gran ausente fue **Morita**, la engreída mascota del inhabilitado expresidente, que era infaltable en las grabaciones y, sin duda, tenía más carisma que su dueño.

OPINA.21



MARCELO CORNEJO MENA Presidente fundador de CAENE

SOLO EL 4% DE LOS CEO EN EL PERÚ SON MUJERES

En un país donde las brechas de género siguen marcando profundas desigualdades, solo el 4% de los puestos de CEO en el Perú están ocupados por mujeres, según el estudio "Women Matter Perú 2023" de McKinsey. Este dato, tan crudo como revelador, refleja una realidad que no solo limita las oportunidades de desarrollo profesional para las mujeres, sino que también reduce el potencial de crecimiento económico y social del país.

La evidencia internacional respalda la necesidad de una mayor participación femenina en posiciones de liderazgo. Las empresas con mayor diversidad de género en sus directorios y equipos de alta dirección no solo logran un mejor desempeño financiero, sino que también presentan mayor innovación, compromiso interno y conexión con sus audiencias. Sin embargo, en el Perú, las barreras estructurales, los estereotipos y la escasa red de apoyo siguen limitando el ascenso de muchas profesionales.

En respuesta a esta situación, CAENE Educación Ejecutiva organizó recientemente un foro de empoderamiento femenino que reunió a más de 200 mujeres líderes estudiantiles de todo el país. Esta actividad no solo sirvió como espacio de inspiración y formación, sino que también representó un compromiso concreto por cerrar la brecha de género desde la etapa universitaria. Las participantes compartieron experiencias con destacadas ejecutivas de empresas como Nestlé, Interbank, Tiyapuy y Belmond, quienes enfatizaron la importancia de construir carreras con propósito y de generar impacto desde cada espacio de liderazgo.

El Perú no puede aspirar al desarrollo sin empoderar a sus mujeres. La transformación empresarial del país debe incluirlas en la toma de decisiones, no solo como un acto de justicia, sino como una estrategia de competitividad. El liderazgo femenino no es solo una demanda de equidad: es una garantía de sostenibilidad.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. **Contacto con redacción:** redaccion@peru21.pe
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.
 Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

ESPECIAL.21

UN ALIADO CERCANO

Caja Huancayo en el corazón de la selva







VISIÓN. Con foco en la Amazonía, Jorge Solis, presidente de Caja Huancayo, inauguró la nueva agencia en Caballococha junto a Felipe Atoche, vicepresidente; Sabino Blancas, representante de la Junta General de Accionistas; y Rafael Camayo, gerente central de Administración, y directivos de la entidad.

CAJA HUANCAYO APUESTA POR LA AMAZONÍA Y ABRE AGENCIA EN CABALLOCOCHA

La entidad refuerza su presencia en Loreto con un enfoque en la inclusión financiera y el apoyo a emprendedores, destacando la importancia de dinamizar la economía amazónica como motor del desarrollo regional.

Caballococha esta semana amaneció distinta. En medio de su plaza, rodeada por el verde infinito de la selva y la vida que llega desde el Amazonas, se inauguró una nueva agencia de Caja Huancayo, institución que desde hace casi cuatro décadas se ha propuesto un reto claro: acercar los servicios financieros a quienes más los necesitan y, con ello, dinamizar las economías locales.

Jorge Solís Espinoza, presidente de directorio de Caja Huancayo, durante la inauguración de la nueva oficina, recordó que la historia de la institución empezó en 1988 con apenas cuatro colaboradores en la ciudad de Huancayo. Hoy, 37 años después, la entidad ocupa un lugar destacado dentro del sistema financiero peruano: es la séptima a nivel nacional en colocaciones y la segunda en cobertura, solo detrás del Banco de la Nación. "Contamos con una gran capilaridad que nos permite llegar a los sectores más recónditos, privilegiando aquellas zonas donde existe poca oferta financiera", señaló.

La Amazonía se ha convertido en uno de los principales focos de la entidad. Solís explicó que Caja Huancayo es socio fundador de la Alianza para el Financiamiento de la Amazonía, iniciativa que comparte espacio con actores internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. "Somos los primeros en iniciar un plan de financiamiento para la Amazonía. El Perú es un país amazónico: más del 60% de su territorio pertenece a esta región. Aquí está la riqueza y el futuro del país", afirmó.

En este marco, la apertura de la agencia en Caballococha, capital de la provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, no es un hecho aislado, sino parte de un plan de expansión que busca acompañar a los emprendedores y productores locales. En esta ciudad, más del 50% de la economía depende de la agricultura, actividad que, según Solís, puede crecer con el impulso de herramientas financieras adecuadas. "Con una entidad como Caja Huancayo al lado de los emprendedores, vamos a poder apalancar el desarrollo de este distrito", destacó.

La visita también incluyó la apertura de servicios en el distrito fronterizo de Santa Rosa, donde la entidad se convirtió en la primera institución financiera, después del Banco de la Nación, en ofrecer atención directa a los pobladores. "Lo que nos caracteriza es estar cerca de la gente, brindar servicios oportunos y con condiciones accesibles. Queremos ser el brazo financiero de los emprendedores, comerciantes y pequeños empresarios", explicó Solís.

Más allá de las cifras y de los reconocimientos que ha acumulado en su trayectoria, Caja Huancayo insiste en mantener clara su misión social: la inclusión financiera. Para Solís, este concepto no es un eslogan, sino una herramienta que transforma vidas. "Estamos convencidos de que no hay mejor camino para combatir la pobreza que la inclusión financiera. El crédito permite a las familias crecer, mejorar su bienestar y dinamizar la economía. El impacto es enorme", aseguró.

Los testimonios de los padrinos de la nueva agencia, empresarios locales que empezaron con un pequeño crédito y hoy se han consolidado como referentes en Caballococha, son una muestra de lo que la entidad busca replicar en miles de emprendedores amazónicos. Sus historias reflejan cómo un capital semilla puede convertirse en el motor de nuevas oportunidades, siempre que exista acceso a servicios financieros confiables.

Al cerrar su intervención, Solís resaltó la visión de Caja Huancayo de trabajar desde la base de la pirámide, acompañando a quienes sostienen con su esfuerzo las economías locales. "Nos sentimos honrados de estar en Caballococha y de contribuir al propósito que nos hemos trazado: llegar a la economía real, la de los emprendedores del país", concluyó.

INVESTIGACIÓN | TESTIMONIO CLAVE EN CASO CUELLOS BLANCOS Y PODEMOS PERÚ

Colaborador eficaz delata a José Luna Gálvez



Un integrante de la organización criminal liderada por José Luna Gálvez se quebró y lo contó todo.

EDUARDO QUISPE
eduardo.quispe@peru21.pe

A este hombre no le verá la cara. Su vida tiene precio. Y su nombre está protegido por la ley.

"El testigo se encuentra con antifaz, está disfrazado". Juez. (Tomo 5, páginas 88 y 89)

"El testigo está caracterizado, de todas maneras, por un tema de contextura, señor magistrado". Ministerio Público.

No sabemos quién es, pero sí lo que dijo. Y con eso le basta a la justicia.

El colaborador eficaz fue signado con el número 10102020 y ha brindado hasta el momento 6 declaraciones sobre todo lo que sabe. Y la parte más importante es que sabe todo y así consta en la acusación fiscal contra el cabecilla de Podemos Perú, José Luna Gálvez.

El expediente fiscal tiene 57 mil folios y **Perú21** tuvo acceso al íntegro de su contenido. Se trata de un documento completo que cuenta con declaraciones de testigos protegidos, documentos bancarios inéditos y reportes de llamadas telefónicas.

La mañana del 12 de marzo de este año, durante una audiencia de prueba anticipada, el colaborador eficaz declaró con protección. Estaba disfrazado y de espaldas a la cámara de la computadora. Fue a través de la plataforma Google Meet.



LOS HOMBRES DE LUNA. Adolfo Castillo [1] fue colocado como cabeza de la ONPE por José Cavassa [2] y el abogado Óscar Nieves [3]. En el operativo también participó Fernando Obregón [4].

"El testigo, si bien es cierto está de espaldas, (...) las manos que nos enseñe. Porque está haciendo movimientos que indican, en mi apreciación, que estuviera leyendo". Abogado de José Luna Gálvez.

"Solamente tiene el micrófono. Lo que no puede hacer, doctor Barriga, y se lo pido, es interrumpirlo. Le corta la ilación". Juez. (Tomo 5, página 100).

La sesión del 12 de marzo pasado fue accidentada y tensa. Los abogados de Luna Gálvez y de los otros implicados en este caso buscaron entorpecer la audiencia y de paso incomodar al colaborador eficaz. Hubo muchas interrupciones y leguleyadas procesales con la finalidad de dilatar aún más este proceso.

BUSCANDO UN "MUÑECO DE TORTA"

La operación para captar al jefe de la ONPE que haría posible la inscripción de Podemos Perú empezó en septiembre de 2016, mientras aún estaba como titular de esa entidad Mariano Cucho Espinoza. Su presencia era incómoda, era un funcionario honesto y no iban a permitir su ratificación en el cargo por un periodo más.

"A mediados de mes (septiembre de 2016), Fernando Obregón busca a (Adolfo) Castillo Meza, en la (universidad) Cayetano Heredia. Castillo había sido su profesor y asesor de tesis. Lo busca como un posible candidato para la ONPE, un candidato colocado como un "muñeco de torta". Obregón le dice a Castillo que Cucho, entonces jefe de la ONPE, tenía fecha de caducidad". Colaborador eficaz 10102020.

De acuerdo con el colaborador eficaz, Castillo Meza escuchó la propuesta y aseguró que, si había concurso, él iba a participar.

La conversación quedó allí, hasta que varios meses después, y tal como lo había predicho Fernando Obregón, se produjo la salida del entonces jefe de la ONPE, Mariano Cucho Espinoza. Eso ocurrió el 21 de diciembre de 2016. Aquel día, los tres consejeros comprados por la universidad de Luna Gálvez, se negaron a ratificar a Cucho Espinoza en el cargo.

"Obregón, nuevamente, llama a Castillo y le dice: ¿Qué te dije? Castillo le responde que parecía un profeta". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 54.

Unos días después de esta noticia y antes de la Navidad, Fernando Obregón y Adolfo Castillo Meza se volvieron a ver las caras en un conocido café de Lima. Aquí entra en escena un nuevo personaje.

"Se encuentran en el café Haití con Óscar Nieves. Se van a una mesa cerca del espejo. Obregón presenta a Castillo Meza. Le dice a Óscar Nieves: Este es el hombre". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 54.

Óscar Nieves es un conocido y controvertido abogado. Más de una vez ha sido implicado en tratativas de gente con poder articulando asuntos no precisamente muy transparentes. El más conocido es el intento de fraude electoral bautizado como el "Huanucazo" ocurrido en abril de 1995. Nieves resucitó

públicamente como consejero legal de la presidenta Dina Boluarte, a quien, según su propia versión, conoce desde hace varios años. La confianza es tal que Nieves estuvo en Palacio de Gobierno el día que Boluarte asumió como presidenta.

Pero volvamos a diciembre de 2016, al café Haití, a la reunión entre Fernando Obregón, el "candidato" Adolfo Castillo y el abogado Óscar Nieves. En esa reunión hablaron de temas diversos.

"Nieves le pregunta a Castillo por sus planes en la ONPE, acerca de los temas que podrían tratarse, el uso de tecnologías de la información". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 54.

El encuentro duró una hora y media aproximadamente. Se dieron las manos y se marcharon con la promesa de verse muy pronto.

Las coordinaciones se retomaron después de fiestas, en enero de 2017. Había que apresurarse. Faltaba menos de un mes para la elección del nuevo jefe de la ONPE.

"Alrededor del 10, 11, Obregón llamó a Castillo a su oficina a fin de elaborar el CV que iba a presentar al Consejo Nacional de la Magistratura. Con Obregón elaboran el CV, de acuerdo con los lineamientos y las bases del concurso". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 54.

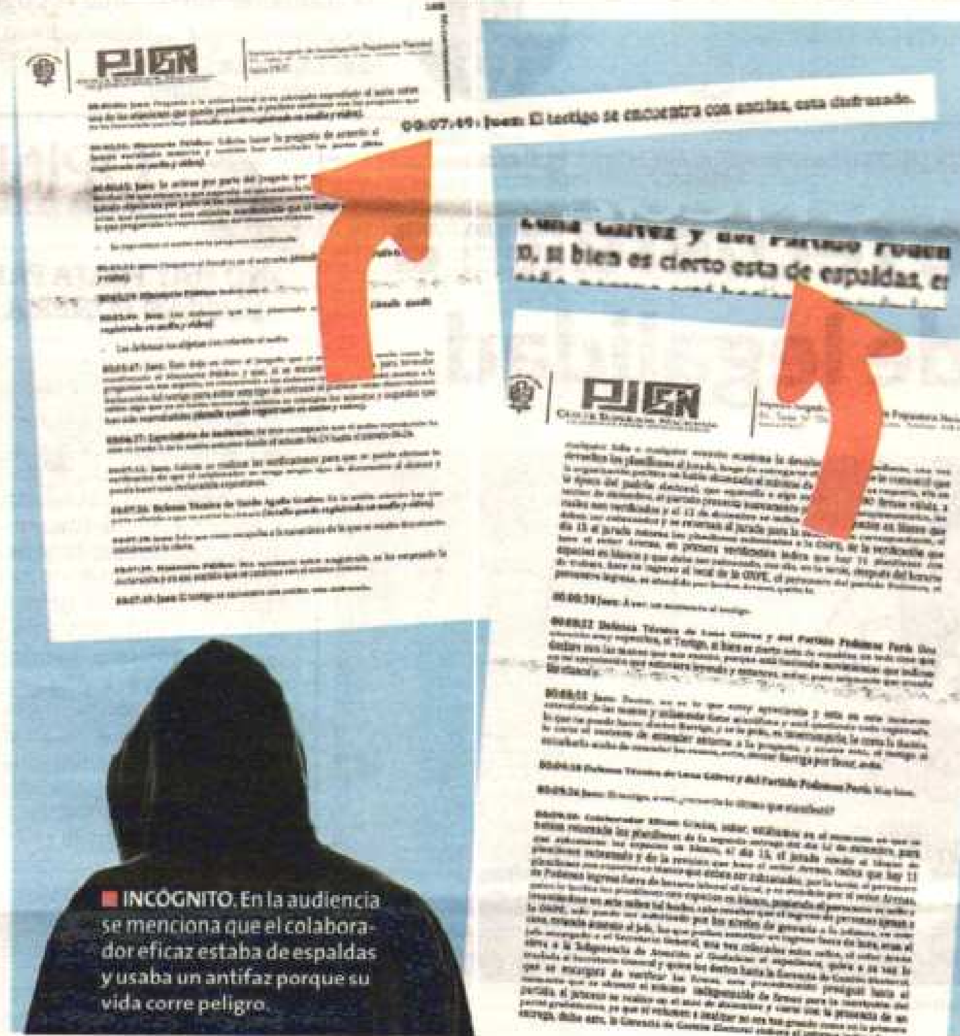
Nieves y Obregón no solo ayudaron a Adolfo Castillo con la presentación de su CV profesional.

"Ellos dos le facilitan los temas que debe estudiar para el examen. Tú solo ocúpate de estudiar", le dijeron, según la versión del colaborador eficaz.

El examen escrito se rindió el 4 de febrero de 2017.

"Ese día, Castillo da el examen y cuando se publican los resultados, se da con la sorpresa que había aprobado". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 54.

Todo iba encaminado para convertir a Adolfo Castillo Meza en el nuevo jefe de la ONPE.



INCÓGNITO. En la audiencia se menciona que el colaborador eficaz estaba de espaldas y usaba un antifaz porque su vida corre peligro.

TANTAS VECES CAVASSA

Se suscitaron varias reuniones con la finalidad de elaborar el plan de trabajo del candidato. Los encuentros ocurrieron los días 6, 7 y 8 de febrero. El 8 apareció un viejo conocido en asuntos electorales: José Luis Cavassa Roncalla.

"El día 8 (de febrero), (Óscar) Nieves presenta a (José Luis) Cavassa como la persona que tiene conocimiento en temática electoral y que podía aportar al plan que se estaba elaborando". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 59.

José Cavassa, o Pepe para los amigos, no era ningún improvisado. Fue gerente de la ONPE en el año 2000, cuando estalló el escándalo de las firmas falsas de Perú 2000, el partido político que llevó a Fujimori a su segunda rerreelección.

Al parecer no aprendió la lección. Años después del escandaloso caso, volvió a aparecer. Esta vez haciendo las veces de gestor de intereses, de lobista sin licencia. Ganaba 11 mil soles y estaba en la planilla de empleados de Luna Gálvez.

Lo primero que hizo Cavassa fue llevar a Castillo Meza con su jefe. Así lo relató el colaborador eficaz 10102020 a la justicia.

"La mañana del 16 (de febrero) en la avenida Arequipa 3545, se encuentran en una oficina de Telesup. Le presentan a Luna Gálvez, que podía apoyar. Tanto (Óscar) Nieves como (José) Cavassa (dijeron) que Luna Gálvez tenía asegurados a los consejeros (Guido) Águila e (Iván) Noguera". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 60.

Unos días después, ese rumor se convertiría en realidad. Pero esa mañana del 16 de febrero de 2017, frente a Luna Gálvez, Castillo Meza supo quién era realmente el jefe.

Era la primera vez que Adolfo Castillo se encontraba cara a cara con Luna Gálvez. Es probable que haya quedado intimidado con aquel hombre de mirada torva, piel morena y sobrepeso que parece llevarse al mundo por delante.

Castillo Meza habló de sus planes, del uso de la tecnología y sus motivos para ser jefe de la ONPE. Luna lo escuchó atentamente y en silencio. Solo le preguntó por la confiabilidad de los resultados electorales. Le dijo que era importante que él ocupara ese puesto en la ONPE y al final remató con la siguiente frase:

"Contará con el apoyo de los consejeros amigos". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 54.

Luna contaba con el voto seguro de tres consejeros del entonces CNM. Iván Noguera y Guido Aguila recibían dinero de su universidad, y Julio Gutiérrez, trabajó para su hijo, tal como lo reveló **Perú21** el último domingo.

Después de dos horas de conversación y ya con la venia de Luna Gálvez, Castillo se despidió. Desde ese momento, empezó la segunda etapa del plan. Hubo más encuentros clandestinos con personajes poderosos y, sobre todo, cheques con varios ceros. Todo con un solo fin: Tomar la ONPE.

Además de llevar a Castillo Meza con su jefe, José Cavassa gestionó otros encuentros secretos.

ENCUENTROS CLANDESTINOS

Naturalmente, las reuniones entre postulantes y consejeros están prohibidas en medio de un proceso de selección; aun así el postulante a la jefatura de la ONPE, Adolfo Castillo Meza, sostuvo varios encuentros secretos con las personas que estaban a cargo de su evaluación.

José Cavassa Roncalla, un hombre procesado por un escandaloso caso en el pasado y por entonces hombre fuerte de José Luna Gálvez, coordinó esas reuniones clandestinas. Así lo asegura un colaborador eficaz.

El físico matemático Adolfo Castillo Meza tuvo que transitar por varios caminos sinuosos y pasadizos secretos de la mano de Cavassa.

De acuerdo con el testimonio brindado por el colaborador eficaz 10102020, el 22 de febrero de 2017, José Luis Cavassa llevó a Adolfo Castillo a una reunión en una casa ubicada cerca del óvalo Higuereta en Surco.

La casa era de Tomás Gálvez Villegas, el fiscal supremo recientemente reincorporado por una sentencia del Tribunal Constitucional.

"Se abre la puerta y los recibe Tomás Gálvez". Tomás Gálvez presenta a Castillo Meza "con el consejero Herbert Marcelo", a quien le dice: "él es el candidato a jefe de la ONPE". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 60.

Castillo y el consejero Herbert Marcelo hablaron sobre algunos asuntos de la ONPE. La charla terminó con un pacto.

"Herbert Marcelo ofrece su ayuda a Castillo Meza". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 54.

Al día siguiente, el 23 de febrero de 2017, hubo una nueva reunión. Esta no fue gestionada por José Cavassa sino por Fernando Obregón, el otro operador en la sombra.

Obregón ayudó a comprometer el voto del consejero Orlando Velásquez a la candidatura de Adolfo Castillo como el nuevo jefe de la ONPE.

Pero José Cavassa, el alfil de Luna Galvez, y Castillo se volvieron a reunir. Esta vez para ir hasta una casa ubicada en la zona de Ciudad del Pescador.

"Llegan a una casa de dos pisos, puerta y ventana con vidrio catedral y los recibe el consejero Gutiérrez Pebe. El consejero le preguntó a Castillo Meza cuáles eran sus intereses y qué podía hacer por la ONPE". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 61.

Después de una hora y media de reunión, el consejero Gutiérrez Pebe también ofreció su apoyo.

"Cuando se están retirando, Gutiérrez le pide a Castillo si es que puede indicar algunos temas en los que se pueda hacer énfasis en la entrevista para que él se sienta más seguro". Colaborador eficaz 10102020. Tomo 5 página 61.

Nada podía salir mal. Con el sí de cinco consejeros, Castillo quedaba como el favorito. La etapa de la entrevista y la presentación del plan de trabajo fue el 27 de febrero. Fue un mero trámite burocrático.

Las preguntas fueron similares a las que previamente se habían ensayado. Nadie se salió del guion. Se hicieron las preguntas acordadas.

Adolfo Castillo Meza fue elegido como nuevo jefe de la ONPE por el pleno del Consejo Nacional de la Magistratura.

Ahora, gracias a un colaborador eficaz, sabemos el detrás de cámaras de cómo se gestó esta elección, quién la apadrinó y financió desde el inicio. En la siguiente edición se sabrá qué beneficios obtuvo de aquella inversión.

Para este informe se intentó recoger las declaraciones de las personas mencionadas por el colaborador eficaz. Solo el repuesto fiscal supremo Tomás Gálvez accedió a declarar. "Esas son las invenciones de las fiscales Sandra Castro y Rocío Sánchez, por orden de Pablo Sánchez. Ellas manipulaban a los colaboradores y los hacían declarar lo que ellas querían", indicó.

POLÍTICA



"Es fundamental eliminar la pugna entre Fiscalía y Ejecutivo porque la delincuencia nos está invadiendo".
Jorge Zapata Ríos
Presidente de la Confiep

TC EVALUÓ HABEAS CORPUS PRESENTADO POR DEFENSA DE KEIKO FUJIMORI PARA ARCHIVAR EL JUICIO

Caso Cocteles: le recuerdan a Pérez principio de legalidad

Para abogado de Fujimori imputación no era delito de lavado de activos en el momento de los hechos.

ANDINA



DISPUTA. Fiscal se enfrentó nuevamente a abogados de la otra parte.

Fue lo que se esperaba. Una disputa golpe a golpe. La sala de audiencia del Tribunal Constitucional (TC) se convirtió durante poco más de dos horas en un ring jurídico. El caso Cocteles puso en una esquina al fiscal José Domingo Pérez y en la otra a los abogados de Keiko Fujimori.

Ambas partes reiteraron su posición: el miembro del Equipo Especial Lava Jato pidió al TC no archivar el juicio contra la lideresa de Fuerza Popular e insistió en que ese partido recibió dinero de "procedencia delictiva" para las campañas electorales de 2011 y 2016. "Recibir dinero de la corrupción para las campañas políticas, sí si y sí, es delito de lavado de activos", dijo Pérez.

El fiscal cuestionó, además, la posición de la parte contraria referida a que al momento de aportes esta recepción de aportes esta no estaba tipificada como delito.

"Lo que la defensa plantea es que este hecho reprochable jurídicamente es una infracción administrativa. Este debate de legalidad si es lavado de activos o no, no es nuevo, es un debate agotado", arguyó el fiscal que detalló los aportes que la empresa Odebrecht hizo a la campaña de Fujimori. Del otro lado, Loza, quien presentó el habeas corpus, se concentró en la vulnerabilidad del principio de legalidad y el perjuicio de los derechos de su defendida y que se pretende aplicar una figura penal inexistente al momento de los hechos, explicando que la receptación patrimonial apareció en 2016 y que se busca aplicar esta retroactividad a su patrocinada.

Para la abogada, más allá de que se haya retrotraído el proceso a la etapa intermedia, el agravio hacia su defendida se mantiene y existe afectación latente. "El control constitucional en este caso debe restablecer el derecho que se ha vulnerado a la señora Fujimori y fijar un estándar de carácter constitucional que evite que se repiten situaciones como la que viene pasando a la señora Fujimori. Ya van casi 10 años", dijo.

> **DATO**
>
> **En declaraciones a la prensa, Pérez explicó que la eventual resolución del TC podría afectar la sentencia condenatoria ya emitida contra el expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia e incluso el juicio oral a la exalcaldesa de Lima Susana Villarán.**

Precisamente el principio de legalidad es un punto que le recordaron, también a Pérez, en el transcurso de la audiencia los abogados Percy García, defensa de Fujimori, y Humberto Abanto, de Jaime Yoshiyama, e incluso los tribunos del TC.

García recordó que el fundamento principal del recurso es el haberse violado el principio de legalidad que señala que ninguna persona puede ser procesada por algo que no constituye delito insistiendo en que la imputación a su patrocinada no era delito de lavado de activos en el momento en que ocurrieron los hechos.

El tribuno Gustavo Gutiérrez del TC dijo mostrarse preocupado por el principio de legalidad al que todos los ciudadanos tenemos garantía y le preguntó al fiscal Pérez qué sistema penal o doctrinario ampara que un hecho ligado a gasto en una campaña electoral pueda calificarse como lavado de activos.

Tras la acalorada confrontación le toca al TC evaluar la postura que tomará: si acepta el recurso de habeas corpus presentado por la defensa de la tres veces candidata presidencial y anula las investigaciones en este proceso iniciado hace ya más de nueve años; o decide que el juicio continúe.

García señaló que no hay tiempo legal para que el TC emita su fallo, y estimó que esté en unos dos meses tomando como referencia el caso de Arsenio Oré, excluido ahora de este caso.



OPINA.21

ANA JARA

¿NO HAY PLATA PARA EL ANIN O ANTES BUSCAN PONER A DEDO AL TITULAR?

Ayer, no podemos caer en el pesimismo acerca de que el Perú va rumbo a su implosión. Si algo nos demuestra la historia es que nuestro pueblo es resiliente y ha sabido sobreponerse a catástrofes naturales, golpes de Estado, inflación galopante, terrorismo, pandemias, etcétera. Y esta vez no será diferente, pese a la crisis política que se atraviesa, en mi opinión, por la cuasi nula separación de los poderes públicos y el enfrentamiento de estos con organismos constitucionalmente autónomos, amén de haberse retrocedido en la lucha contra la corrupción.

Por lo cual, es imperativo que nuestro país no se detenga en acortar las brechas de infraestructura y si hay una institución, que, por lo pronto, en cifras contrastables, da cuenta de capacidad de gestión y de ejecución de su presupuesto anual, ejemplo, 99.93% de S/ 5,229 millones en 2024, es la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) a pesar de heredar de quien le precedió, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), proyectos por S/48,900 millones a 2031, que no han dejado de honrar. Se continúa con los Contratos NEC (New Engineering Contract), que, aunque de Gobierno a Gobierno, las empresas subcontratistas en un 90% son peruanas, cuya exitosa experiencia garantiza la conclusión de los proyectos de inversión dentro de los cronogramas convenidos: "Predictibilidad".

En lo que va de este año, la ANIN ya ejecutó su presupuesto inicial anual (PIA) asignado de S/2,906 millones, requiriendo del Ejecutivo un adicional de S/3,702 millones, lo que se acostumbra hacer frente a un pliego que cumple sus metas; sin embargo, a regañadientes, el MEF habría ofrecido solo alrededor de S/800 millones. El Gobierno sabe que esta cifra desencadenará la ruptura de la cadena de pagos de los subcontratistas a trabajadores y proveedores, despidos y riesgo de pérdidas de maquinarias puestas en obra y la infraestructura avanzada ante la inminente época de lluvias, amén de hacerlos ilegibles de nuevos créditos bancarios o de subírseles la tasa de interés, al ser sujetos de riesgo.

¿Queremos dinamizar la economía ahora que se ralentizará por las elecciones que se avecinan? Generemos oportunidades de desarrollo a través de obras de infraestructura, premiemos a las entidades que demuestran capacidad de gasto. ¿O no será que el meollo del asunto es sacar a Hernán Yaipén del ANIN, quien llegara por concurso público y volándose la meritocracia poner a dedo a un nuevo titular, pasando a ser un cargo de confianza y así festinar los millones que administra? ¿Acaso buscan poner a un monigote o de cuestionado currículo, para recién bajarle el dinero que necesitan? ¡Sería condenable!

MINISTRO DE DEFENSA Y CANCILLER PERUANO VISITARON LAS INSTALACIONES DE SAAB EN SUECIA

"Nos complace que el Perú considere al avión Gripen"

Suecos abrirán en nuestro país una oficina de negocios y firmarían un acuerdo de cooperación policial.

CANCILLERÍA



CITA DE ALTO VUELO. Ministro sueco con sus pares peruanos.

La mañana de ayer fue movida para el sector Defensa peruano. En Europa una misión de alto nivel decidía el futuro de la aviación de combate de nuestro país.

El Gobierno sueco —apelando a la transparencia de lo que implica un proceso de esta envergadura— informó que su ministro de Defensa, Pål Jonson, y su ministra de Relaciones Exteriores, Maria Malmer Stenergard, recibieron al ministro de Defensa de Perú, Walter Astudillo, y al canciller, Elmer Schialer, en el palacio Karlberg en Estocolmo para discutir la compra de los aviones de guerra del fabricante Saab.

Suecia informó que se mantuvo una reunión bilateral, donde se abordaron temas sobre el desarrollo de la cooperación entre Suecia y Perú y la situación actual de seguridad. También conversaron sobre los procedimientos a seguir si Perú eligiera el Gripen sueco como su próximo avión de combate.

"Suecia mantiene buenas relaciones con Perú y espero profundizarlas más. Existen posibilidades de una mayor cooperación en áreas como defensa e innovación. También nos complace que el Gripen se esté considerando como alternativa ante la próxima adquisición de aviones de combate por parte de Perú", afirmó el ministro de Defensa sueco.

El Gobierno sueco también informó que Astudillo y Schialer visitaron las instalaciones de la empresa Saab —fabricante del Gripen— en la ciudad de Linköping.

"La visita de Perú se produce tras las visitas que, junto con la del ministro de Defensa, realizamos a Perú a principios de este año. El objetivo de esta visita es consolidar y desarrollar la ya sólida relación entre Suecia y Perú, así como fortalecer aún más las relaciones políticas y económicas", dijo la canciller sueca.

ACUERDO SUECO

La Cancillería peruana confirmó que en las reuniones sostenidas se trataron temas de cooperación en materia de seguridad y defensa, así como la adquisición de equipo militar y la transferencia de tecnología y otras aplicaciones de interés mutuo. También se dialogó sobre la firma de un acuerdo para la cooperación policial, enfocado en la lucha contra el crimen organizado transnacional, el narcotráfico y el terrorismo.

En el ámbito comercial, fue bien recibida la decisión de Suecia de abrir en el país una oficina de la agencia Business Sweden, plataforma que apoyará a las empresas suecas que inviertenen Perú y que facilitará la entrada de empresas peruanas al mercado sueco.

! TENGA EN CUENTA

- **Hoy, los ministros** peruanos llegan a París para entrevistarse con los representantes del gobierno francés y el avión Rafale.
- **Gripen es un caza** de última generación, con tecnología avanzada y costos operativos relativamente bajos. Saab ha ofrecido un paquete que incluye transferencia tecnológica, ensamblaje parcial en Brasil y compensaciones más allá del sector Defensa.



OPINA.21

DOMINGO GARCÍA BELAUNDE

SE ACABÓ EL CIRCO

Todos recordamos algunas escenas dignas de un entretenimiento estéril, como cuando con presencia de una prensa ansiosa y en medio de mucha algarabía, se echaba abajo en forma estruendosa la puerta de entrada del domicilio de la actual mandataria. Y en forma paralela, tortas con esa escena y otras más por el estilo, pasando por cirugías estéticas y otras de igual calibre. Bueno, esa fanfarria acabó, por lo menos por ahora; y aquellas que sean dignas de llevarse a cabo, lo serán en el futuro, cuando no tengan el atractivo mediático de ahora.

Y me estoy refiriendo a si la presidenta (e) en funciones puede ser investigada por causas distintas a las señaladas en el art. 117 constitucional. Y esto, que más o menos ha estado claro en los últimos tiempos, no lo ha estado para la Fiscalía de la Nación que, lamentablemente, ha actuado sin mayor sindéresis y con un desconocimiento constitucional digno de encomio (Zoraida Ávalos, Patricia Benavides, Delia Espinoza).

La inmunidad presidencial viene desde el siglo XIX, pero ha sido poco usada y peor estudiada. Y lo único que motivó ciertas dudas era si la presidenta (e) podía ser investigada durante su gestión por casos distintos a los señalados en el artículo 117 de la Constitución. En una reunión de alto nivel habida en 2018, y a la cual asistí, pensé que sí se podía hacer, pero con las máximas precauciones, pensando sobre todo en que las pruebas no se perdiesen. Pero jamás imaginé que todo desembocara en lo que hemos visto, viendo desfilar en el Congreso a expertos en cirugías plásticas y en teóricos del delito de abandono del cargo.

Pero la sentencia del Tribunal Constitucional que se ha dado a conocer hace poco ha puesto las cosas en su sitio: no se investiga nada, salvo lo elemental y en forma muy acotada. Y si bien ha demorado en forma ostensible, no podemos negar que ha sido certera en su análisis y en sus conclusiones. Y eso nos basta. Por lo demás, la vacancia es otro tema, al que hay que volver más adelante.

JNE APELA RESOLUCIÓN QUE ORDENA INSCRIBIR PARTIDO UNIDAD POPULAR

Duberlí sigue sin partido

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha interpuesto un recurso de apelación contra una resolución del Poder Judicial (PJ) que ordena la inscripción del partido político Unidad Popular, cuya defensa legal está a cargo de Duberlí Rodríguez, su fundador. La sentencia aún no es firme y ha sido calificada como inejecutable por el pleno del JNE.

El recurso de apelación fue presentado por la procuraduría del organismo contra la resolución emitida por el Tercer Juzgado Constitucional de Lima. Y fue pedido con efecto suspensivo. La resolución en cuestión ordena al JNE inscribir un partido político, pese a que el fallo judicial no tiene carácter definitivo. En su recurso, el pleno del JNE considera que la sentencia es inejecutable, ya que aún se encuentra en proceso judicial. Además, añade que la función del jurado continúa conforme al marco legal, reafirmando que es el máximo intérprete en materia electoral y que los procedimientos establecidos deben respetarse.

Este caso comenzó el 31 de julio, cuando el PJ ordenó al JNE registrar a Unidad Popular, partido liderado por Duberlí Rodríguez, argumentando que el artículo 96 de la Ley Orgánica de Elecciones permitía la inscripción, incluso después de la fecha límite.

INTERNET



Lidera Unidad Popular.

MARCHAS Y CONTRAMARCHAS DEL GOBIERNO

Vizcarra regresó al penal de Barbadillo

Solo cuatro días permaneció en el penal Ancón II. Martín Vizcarra retornó ayer al penal de Barbadillo donde seguirá cumpliendo prisión preventiva por cinco meses. La medida se cumplió luego de que el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, informara que si bien las acusaciones que se le imputan a Vizcarra son por su gestión como gobernador regional de Moquegua, él también ocupó el sillón presidencial.

Para regularizar este procedimiento, el Instituto Nacional Penitenciario modificó la directiva de clasificación de internos procesados y sentenciados, incluyendo una cláusula que señala que la clasificación debe considerarse si el interno ocupó la primera magistratura.

ENTREVISTA.21

IRIS PATRICIA MARISCAL
iris.mariscal@peru21.pe



ANDY, CHRISTIAN Y ELMER YAIPÉN
GRUPO 5

Hablar del Grupo 5 es hablar de música que une corazones. ¿Quién no ha dedicado "Me enamoré de ti, ¿y qué?" o "Motor y motivo"? Con más de cinco décadas de trayectoria, el grupo de oro del Perú no tiene canciones, sino himnos de amor, desamor y alegría muy populares en cada rincón del país. Ahora, Elmer, Andy y Christian Yaipén se encaminan a cumplir el sueño de la internacionalización. De Monsefú para el mundo.

En octubre estarán en el Billboard Latin Music Week, ¿cómo recibieron esta noticia tan trascendental para su internacionalización?
Christian (C): Nos llenó de alegría y, conversando con mis hermanos, caímos en cuenta que en 2017 empezamos con esta aventura de querer visitar medios afuera, de querer tocar puertas, de querer expandir la música que hacemos. En 2019, por primera vez, Billboard saca una nota que dice quiénes tienen la cumbia viva a nivel mundial y nombra al Grupo 5. No cabía en nuestro corazón tanta felicidad después de tanto esfuerzo. Latin Grammy también nos tiene en el radar. Creo que no ha sido en vano el esfuerzo, cada año hemos venido trabajando, tocando puertas y algo bueno se ha logrado.

También estarán en Chile y Bolivia.
Elmer (E): Desde 2007 salimos del país, viajamos por Sudamérica, ahora estamos yendo a Ecuador, para festividades importantes. Es la segunda vez que llenamos el Movistar Arena, que es un recinto importante a nivel internacional.

¿Qué tan determinantes son las redes sociales en la expansión de su música?
(C): Nos permiten llegar al público de manera más rápida. Igual seguimos haciendo el trabajo tradicional de radio y televisión porque hay mucho público también ahí. Es el público quien decide qué escuchar y qué no, y eso es lo más bonito.

¿En qué momento sintieron que ya no eran solo un grupo local, sino un símbolo de la cumbia nacional?
(C): Te agradezco mil por eso. Hace muchos años nos planteamos tocar puertas afuera. En el exterior hay un público peruano que te abraza y que siempre está contigo, pero también sentiamos que era momento de tocarle la puerta a nuestros hermanos chilenos, bolivianos y así en cada país que hemos visitado. Se han tenido resultados, pero después de muchos años. Recién hace 3 años logramos llenar por primera vez el teatro al aire libre en Bolivia. Para lograr esto hay un trabajo y un sacrificio que hay que hacer, hay que presentarse de cero, nadie te conoce, pero es importante para nuestro crecimiento y de la cumbia peruana.

"Desde 2007 salimos del país. Es la segunda vez que llenamos el Movistar Arena de Chile, un recinto importante a nivel internacional".

¿Cómo fue la transición de tocar en fiestas regionales a llenar estadios enteros?
(E): Con nuestra productora de eventos quisimos brindarle el mejor servicio al público y ha servido para que la cumbia sea mejor vista y para nosotros la parte audiovisual es muy importante. El público se ha visto muy beneficiado, se queda feliz con los conciertos de cumbia, no solo del Grupo 5. Hay más agrupaciones que vienen haciendo las cosas bien y hay que aplaudirlas y agradecerles, eso es bueno para el género.

¿Qué significa para ustedes que su música haya trascendido por generaciones?
Andy (A): El Grupo 5 tiene 52

MARTIN PAUCA

"Latin Grammy nos tiene en el radar, no ha sido en vano el esfuerzo"

YA CONQUISTARON EL PERÚ. EN CHILE, ECUADOR Y BOLIVIA YA LLENAN IMPORTANTES AUDITORIOS. Y AHORA EL CIELO ES EL LÍMITE.

AUTOFICHA

- "Definitivamente, sería lo más bonito que nuestros hijos también formen parte de la orquesta en el futuro, que sean parte del Grupo 5. Que continúen con nuestro trabajo, así como lo hicimos nosotros, que seguimos con el trabajo de nuestro padre".
- "Con la agrupación siempre nos trazamos metas, cada sueño alcanzado te invita a ponerte otra meta; entonces, ahora seguimos en ese rumbo; recién este año estamos trabajando para gente de afuera y esa era una meta que pusimos hace mucho tiempo".
- "A nuestros hijos les vamos a dejar un camino bonito, que ellos también van a tener que seguir labrando y trabajando. Y como mensaje, que esta es una agrupación familiar de esfuerzo, de sacrificio. Somos hermanos y eso lo hace más bonito porque vamos todos abrazados y con el mismo pensamiento".

años y hay varias generaciones que disfrutan de nuestra música, abuelos, padres, hijos. Van familias enteras a nuestros conciertos, gente joven que canta canciones que fueron interpretadas por mi padre, ahora por Christian. Como todo público, les da nostalgia de repente escuchar canciones que les cantaban sus padres o que les acompañaron cuando se casaron o que les traiga algún recuerdo. Nos llena de felicidad poder transmitir siempre algo bueno a través de nuestra música.

¿Qué significa para ustedes llevar el nombre de Monsefú para el mundo?

(A): Definitivamente, es un orgullo, siempre será un orgullo llevar el nombre del lugar en que nacimos y nosotros nos lo llevamos bien, lo tenemos siempre en nuestra mente, pues es la ciudad que nos ha visto nacer y donde nacieron nuestros padres también, así que estamos muy felices de llevar el nombre de Monsefú y de nuestro país a donde quiera que vayamos.

"Hemos llegado a ciudades donde han atentado contra el lugar de la preventa del concierto, con balazos, tirando bombas y todo eso".

¿Cuál fue el momento más duro que les ha tocado como grupo?

(E): El fallecimiento de nuestro padre. Aunque no pensé en disolver el grupo: junto a mi madre decidimos continuar el legado de mi papá. Nos tocó hacerlo desde cero y creo que hemos hecho un buen trabajo.

Son una inspiración para muchos peruanos.

(A): Es algo muy bonito que alguien en la calle te diga algo sobre tus canciones y nos sentimos contentos de brindar música que a la gente le genere este tipo de cosas, recuerdos, de eso se trata la música.

Han sido víctima de extorsiones. ¿Han pensado en retirarse de la música a causa de las amenazas?

(E): Hemos tenido que parar a causa de las extorsiones, de la delincuencia. Hemos llegado a ciudades donde han atentado contra el lugar de la preventa, con balazos, tirando bombas y todo eso. O sea, se volvió muy peligroso. Es una pena porque somos una empresa que genera mucho trabajo para muchas familias y sobre todo mediante impuestos para el Estado. Hemos dejado de trabajar, no solo nosotros, sino muchas agrupaciones para no poner en peligro nuestras vidas. Nosotros, al igual que muchos compañeros de la cumbia, llevamos mucha seguridad privada, es que es lo que nos toca, por ahora hay que hacerlo y hay que ir con mucho cuidado.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LAS PAPAS...

-Lo de "zapatero a tus zapatos" sí que no existe en el Perú. Somos tan cheverengues que el ministro de Agricultura se pone a opinar sobre si nuestro país debe permanecer o no en la Corte IDH, un tema eminentemente jurídico y diplomático, por lo que a los que les corresponde tocar el tema son el ministro de Justicia y el canciller, además de naturalmente al premier, la cabeza del gabinete... Cada ministro debe hablar solamente sobre los temas que competen a su cartera, porque el vocero político general por excelencia es el premier. Entiendo que a veces salgan a defender a su presidente, pero lo normal es que se enfoquen en los temas propios de su cartera. ¿Mañana entonces veremos al ministro de Justicia declarando sobre el precio de la papa y al de Energía y Minas sobre turismo? ¿Es por cobardía, ignorancia, susto a los micros, buscar bronca o vedetismo que no son capaces de responderles a los reporteros que vayan a preguntarle por determinado tema al colega bajo cuya competencia caiga ese asunto? El ministro Ángel Manero está más perdido que mosca de la fruta en maizal.

"Gracias a esos 8 millones de 'electarados' que votaron por Pedro Castillo (...), recién en este agosto de 2025 los peruanos acaban de recuperar el nivel adquisitivo de 2019".

-Gracias a esos ocho millones de "electarados" que votaron por Pedro Castillo en la segunda vuelta, recién en este agosto de 2025 los peruanos acaban de recuperar el nivel adquisitivo del año 2019 (pre-COVID), remontada que le tomó solo dos años a Colombia, México, Brasil y Chile. Esos descerebrados inimputables no solo provocaron la fuga de US$22 mil millones de nuestra economía, sino que pusieron en coma a la inversión privada. ¡Pero no os preocupéis, que para el 2026 votarán de nuevo por algún otro Castillo o el FREPAP del pescadito!

-El ínclito Diego García Sayán debió incluir el capítulo "Cuotas de mantenimiento, piscinas, áreas extras en edificios y su impacto en los DD.HH. de los vecinos" en su reciente magna obra "Derecho en tensión". Es un tópico bastante interesante, especialmente en las reuniones vecinales en los edificios del malecón de Barranco, por donde este egregio jurista reside.



RICHARD ARCE

OPINA

LA DBA CONVIRTIENDO EN UN MÁRTIR A VIZCARRA

El caso de Martín Vizcarra, después de la orden de prisión preventiva que lo tiene hoy tras las rejas, es un caso emblemático de la instrumentalización del poder para operar una venganza política, más allá de la responsabilidad que tiene de responder a la justicia, que además considero terminará con una sentencia condenatoria por los actos de corrupción durante su gestión como gobernador regional de Moquegua.

Aquí no tiene nada que ver la culpabilidad de Vizcarra, o si es justo o no que esté ya en la cárcel con una preventiva; esto se verá en las próximas semanas cuando se tenga la sentencia condenatoria. El tema de fondo es la manipulación de los procedimientos penitenciarios del INPE para ejecutar una venganza política y ensañarse con Vizcarra con los traslados de penal, y ahora, después de todo el papelón que han hecho funcionarios de este gobierno, han reculado y ayer Vizcarra ya retornaba al penal de Barbadillo, de donde nunca debió haber sido movido.

Pero les importó un bledo a los esbirros de este gobierno, que sospecho están obedeciendo al poder fáctico de las mafias de la política que hoy son las que manejan el poder en el país. Decidieron ensañarse con Vizcarra y orquestaron toda una componenda para trasladar al reo a un penal que evidentemente no le correspondía, porque justamente todos los presidentes presidiarios siempre han ido a Barbadillo, por temas de seguridad y entendiendo que el preso es un expresidente.

Es evidente que, con estos traslados infructuosos de un penal a otro, lo que buscaban las mafias de la política era humillarlo, denigrarlo y así cobrar venganza con alguien que los enfrentó y que cerró el Congreso.

Lo complejo de esta situación es que esta arbitrariedad de los traslados de Vizcarra va a generar antecedentes, que después le van a revertir a la propia Dina Boluarte, que al finalizar su gobierno va a ir también a prisión por todos los delitos de corrupción de su gobierno y, sobre todo, por los asesinatos de 49 civiles, en claras y evidentes violaciones a los derechos humanos. Percibo que se dieron cuenta del papelón que estaban haciendo y las consecuencias que tendría.

Al final, tanto odio por Vizcarra, que lo estén encubriendo. Esta derecha bruta y achorada (DBA) no aprendió nada del pasado; por estar buscando venganza, en realidad están erigiendo a un nuevo mártir y posicionándolo estratégicamente para las próximas elecciones.

ECONOMÍA & EMPRESAS

EL PRESIDENTE DEL BCR ENFATIZÓ LA IMPORTANCIA DE SER PRUDENTES CON EL MANEJO DE LA POLÍTICA MONETARIA

Universidad de Lima otorga grado de doctor honoris causa a Julio Velarde

Fue reconocido por su aporte a la estabilidad macroeconómica y su liderazgo en la política monetaria.

La Universidad de Lima distinguió al presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, con el grado de doctor *honoris causa*, en reconocimiento a su trayectoria y aportes a la estabilidad macroeconómica del país. La ceremonia se realizó en el auditorio central de la casa de estudios y congregó a autoridades académicas, diplomáticas y del sistema financiero.

Durante su discurso, la rectora de la Universidad de Lima, Patricia Stuart, destacó los méritos de Velarde y la trascendencia de su labor al frente del BCR desde 2006. "Esta es la mayor distinción que una universidad puede conceder a una persona en mérito a su trayectoria y a ciertos valores que se identifican con la institución. En el caso de Julio Velarde, son enormes e innegables sus aportes a la economía peruana y latinoamericana, tanto como su renombre en política monetaria y gestión pública", señaló.

Stuart recordó que el reconocimiento se suma a una lista breve de personalidades que han recibido este grado por la Universidad de Lima, entre ellos Mario Vargas Llosa, Fernando Belaunde Terry, Mijaíl Gorbachov, Javier Pérez de Cuéllar y Lech Wałęsa. "Hoy la Universidad de Lima se honra a sí misma al honrarlo a él", agregó.

Por su parte, Pedro Grados Smith, director de la Escuela de Posgrado, subrayó que el legado de Velarde trasciende lo económico, al fortalecer la institucionalidad, promover la formación de nuevos economistas y apoyar iniciativas culturales desde el Museo Central.

DIFUSIÓN



HOMENAJE. Stuart resaltó los aportes de Velarde al país.

DATO

En la ceremonia en honor a Julio Velarde participaron Ahmed Hamdi Bakr, embajador de Egipto; el vicerrector, Juan Carlos García; la secretaria general, Bárbara Farfán; decanos; profesores; autoridades de la Universidad de Lima y otros invitados.

REFLEXIÓN

En su intervención, Velarde reflexionó sobre la importancia de ser prudentes con la inflación. Recordó que los efectos de las decisiones de política monetaria no son inmediatos y citó ejemplos de la experiencia peruana y de países vecinos. "Los procesos inflacionarios no surgen de un día para otro; sus efectos toman tiempo en manifestarse, pero finalmente se producen", advirtió.



OPINA.21

JORGE SOLÍS

"EL TREN DE PORKY Y LA INFAMIA DE LA POLÍTICA PERUANA"

El día de ayer, mientras viajaba a Huancayo por vía terrestre, experimenté una vez más lo tortuoso del trayecto Lima-Chosica. Sufrí el arrebato vil de casi dos horas de mi tiempo, imprequé de rabia y frustración, y reflexionaba sobre el vía crucis que deben padecer quienes diariamente recorren esa ruta. No hay nada más perverso que el interés subalterno frente a un problema acuciante que impacta en la economía de la gente, por las horas-hombre que se pierden y, fundamentalmente, en la calidad de vida de las personas.

El tren de Porky es una solución de gran magnitud frente al problema del transporte urbano en los distritos de Chosica, Lurigancho, El Agustino, Chaclacayo, Lima y Callao. El proyecto permitiría trasladar unos 200 mil pasajeros diariamente. A la sazón, el propio presidente del Ferrocarril Central Andino, Juan de Dios Olaechea, señaló en una entrevista reciente: "El proyecto podría representar una oportunidad para modernizar el sistema de transporte público en Lima. La incorporación de los trenes donados, bien llevada, podría aliviar en parte la presión sobre otros medios de transporte y ofrecer una alternativa más eficiente y sostenible para los ciudadanos". Por su parte, César Zevallos, del Colegio de Ingenieros del Perú, habló sobre la necesidad de optimizar los plazos para acelerar la puesta en funcionamiento del tren. Para dimensionar la trascendencia del hecho, debemos recordar que el expresidente de EE.UU., Joe Biden, en su breve visita para la cumbre del foro APEC celebrada el año pasado, anunció la donación como un acontecimiento importante.

El Ferrocarril Central prestó servicio de pasajeros hasta 1999, año en que fue concesionado a Ferrovías Central Andina S.A., operador que solo mantiene en funcionamiento el servicio de carga pesada como minerales concentrados, metales, cemento y carbón entre La Oroya y el puerto del Callao. Sus trenes circulan diariamente movilizando miles de toneladas y, de manera esporádica, activan un tren de pasajeros en Fiestas Patrias con fines turísticos. Entonces, no existe ninguna limitación real para que funcione el tren de Porky. Lógicamente, se deben realizar algunas mejoras para proteger las vías, lo que, de seguro, ya se habría ejecutado desde la llegada del primer lote. Sin embargo, primaron las discusiones bizantinas, pues el único obstáculo sigue siendo la mediocridad y el egoísmo, verdaderos paradigmas del atraso, cuando no, la rémora burocrática.

Los países más desarrollados cuentan con un gran sistema ferroviario. Los trenes son críticos para impulsar el desarrollo al facilitar el comercio, crear empleos, reducir costos logísticos, conectar pueblos y acortar distancias. Son, en suma, cruciales para el crecimiento, la integración y la movilidad de personas y mercancías de manera eficiente y a gran escala.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.525	S/3.551
VENTA	S/3.553	S/3.558



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.160	S/3.827
VENTA	S/4.230	S/4.347



PERÚ GEN	-0.07%	NASDAQ	0.21%
LIMA 25	-0.09%	EURO STOXX 50	0.17%
DOW JONES	0.32%	FTSEUROFIRST 300	0.12%

SON MÁS DE 73,000 LOS BENEFICIARIOS EN LA LISTA DE LA COMISIÓN AD HOC

Publican cuarto grupo del reintegro de Fonavi

Desde hoy, los exfonavistas podrán acercarse a las oficinas del Banco de la Nación para el cobro.

La Comisión Ad Hoc del Fonavi aprobó la lista del cuarto grupo de reintegro del Padrón Nacional del Fonavi, que incluye a 73,739 beneficiarios.

Dentro de esta lista se encuentran personas a partir de los 68 años de edad y los fallecidos que hubiesen cumplido 89 años al 31 de julio de este año. También, están los exfonavistas registrados en el Registro Nacional de la Personas con Discapacidad (Conadis), los que tienen pensión de invalidez, enfermedad grave y terminal debidamente acreditada.

Para el pago a los beneficiarios, que se dará a partir de hoy 28 de agosto, se ha destinado S/255'055,274.54. La Comisión explicó que el reintegro se dará exclusivamente en las ventanillas del Banco de la Nación a nivel nacional, portando el DNI.

Del mismo modo, recordó que el trámite es gratuito, por lo que no debe realizar ningún pago a terceros para ser parte de alguna lista.

ANDINA



NO SE DEJE SORPRENDER. Todos los trámites son gratuitos.

DATOS

- **La Comisión Ad Hoc informó que** con el apoyo de la Secretaría Técnica del Fonavi, aprobarán nuevos grupos de pago con beneficiarios.
- **Los interesados en saber si son parte del cuarto grupo también** pueden comunicarse al Alo Mac marcando el 1800.

VERIFICACIÓN

Es importante que antes de asistir a la oficina del Banco de la Nación, verifique si es parte de la lista. Para ello, puede ingresar al portal www.fonavi-st.gob.pe e ingrese a la opción "4. Consulte AQUÍ si es beneficiario del Cuarto Grupo, Reintegro-Agosto 2025".

También puede asistir a los módulos de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) o llamar al (01) 640-8655.

SE REGISTRAN CUATRO MESES DE AVANCE CONSECUTIVO

Crecen las ventas minoristas

Las ventas minoristas alcanzaron los S/4,021 millones en junio, lo que significó un crecimiento de 1.5% si se compara con el mismo mes de 2024, informó el Ministerio de la Producción (Produce).

El subsector de ferreterías y acabados registró uno de los mejores desempeños con un avance de 5.5% en sus ventas, debido a un incremento en las colocaciones de ferreterías, productos diversos y muebles.

En tanto, supermercados e hipermercados registró un incremento de 1.3% por la mayor demanda de alimentos, bebidas y tabaco. No obstante, acá se observó una caída en la venta de artículos de uso doméstico.

Por su parte, equipamiento del hogar registró un ligero aumento de 1.7% en la comercialización, mientras que el subsector de farmacias y boticas se incrementaron en 4.2%.

En cuanto a libros, periódicos y artículos de papelería registró un alza de 4.4%.

Al respecto, el titular de Produce, Sergio González, resaltó los resultados del sexto mes del año. "Se han acumulado cuatro meses consecutivos de resultados positivos en el comercio interno, este desempeño fue impulsado por la campaña del Día del Padre y el importante incremento de la demanda interna", comentó.

PRODUCE



Mayor demanda interna.



OPINA.21

ANDRÉS BALTA

A DIOS LO QUE ES DE DIOS

La serie *Los Elegidos* es una gran producción sobre la vida de Jesús y la de sus apóstoles y otros discípulos. La serie amplía y robustece la cultura judeocristiana y hace menos imperfectos nuestro entendimiento del evangelio y de los misterios de la fe. Sin embargo, en este artículo no escribiré de eso. Lo haré sobre un episodio y una escena de Jesús.

En el episodio Jesús prepara a sus apóstoles sobre su muerte inminente y les dice lo que va a suceder. En el mismo episodio él se prepara y realiza una acción violenta que podría ser de las más controversiales de su vida. Aquella en la que tumba puestos, tira al suelo monedas, libera ganado, rompe muebles, expulsa con violencia a los mercaderes del atrio del templo judío de Jerusalén y termina con una mirada desafiante y enojada frente al pueblo judío y las caras y ojos de sus más altas autoridades religiosas. Jesús provoca el desenlace de su muerte, a manos de un pueblo que lo había recibido como rey unos días antes.

Una lectura equivocada de esa escena llevó a Europa al pobrismo espantoso de la Edad Media, con medio millar de leprosorios, desaparición de los caminos y el comercio, envilecimiento de las monedas y desaparición de los bienes y servicios, al extremo que solo quedó, para la venta de los nobles, sus doncellas vírgenes a árabes y otros reinos del Oriente. En pocas palabras, llevó al viejo mundo a estados religiosos y militares enemigos del comercio.

Poniendo a un costado la fe y credo en Jesús, —que sí tengo como mi salvador—, una interpretación mía, libre y controversial de las acciones de Jesús en el Atrio de los Gentiles es:

Jesús tenía claro —desde siempre— que los estados y reinos de todas las épocas tienen como su dueño al diablo. La Biblia dice que Jesús fue tentado por el diablo a recibir los reinos de la tierra porque a él le pertenecen, si se postraba ante él para adorarlo. En ese contexto, en el Atrio de los Gentiles, Jesús estuvo en un recinto de concesiones de uso de área pública para ventas y compras de ofrendas a Dios para redimir pecados, en un mercado cautivo de animales que aprovechó esa "excusa religiosa" para cobrar tributos, a través de operaciones con sobrecostos que cubrían ganancias e impuestos dobles para el Estado teocrático judío y el Imperio romano. Al final del camino del dinero, las monedas terminaron con la cara del César. En esa segunda oportunidad no fue dar "al César lo que es del César". Fue contrario y distinto, Jesús enfrentó a las entrañas de los poderes judío y romano y actuó resuelta, directa y violentamente para dar "a Dios lo que es de Dios".

MUNDO



"Venezuela ha sido amenazada con un submarino nuclear, se ha violado el Tratado de Tlatelolco".
Nicolás Maduro
Presidente de Venezuela

EE.UU. TRUMP ACUSA A MULTIMILLONARIO DE FINANCIAR MANIFESTACIONES VIOLENTAS EN EL PAÍS

"Soros debería ser acusado por apoyar protestas violentas"

La fundación de Soros rechazó las afirmaciones del mandatario calificándolas de "falsas y escandalosas".

Mientras su gobierno impulsa varias investigaciones contra personas a las que percibe como enemigos, Donald Trump arremetió este miércoles contra George Soros.

El presidente de Estados Unidos acusó al multimillonario liberal y a su hijo Alexander de financiar "protestas violentas" en distintas ciudades del país, señalando que ambos deberían enfrentar cargos criminales.

"George Soros y su maravilloso hijo de izquierda radical deberían ser acusados bajo la ley RICO debido a su apoyo a las protestas violentas, y mucho más", escribió en Truth Social, en alusión a la norma diseñada en los años setenta para combatir la mafia.

AFP



LO ACUSA. Trump señala a Soros de "causar un enorme daño al país".

Trump señaló a Soros "y su grupo de psicópatas" de causar "un enorme daño" a Estados Unidos. "Eso incluye a sus amigos locos de la costa oeste. No vamos a permitir que estos lunáticos sigan destrozando a Estados Unidos", dijo. Y advirtió: "¡Cuidado, los estamos vigilando!".

Open Society Foundations, red internacional de fundaciones creadas por Soros, tachó las afirmaciones de Trump de "falsas y escandalosas" y le recordó que su misión es apoyar la libertad de expresión y la protesta pacífica, derechos fundamentales de toda democracia.

"La organización no apoya ni financia protestas violentas, sino la libertad de expresión y la protesta pacífica, elementos esenciales de cualquier democracia", señaló un portavoz.

El republicano ha utilizado las manifestaciones como justificación para desplegar la Guardia Nacional y los Marines en la ciudad, gobernada por la oposición demócrata.

En 2023, Soros entregó la presidencia de su imperio filantrópico a su hijo Alexander.

DATO

En Perú, Soros, a través de Open Society Foundations, financió la Marcha de los Cuatro Suyos en el año 2000 que encabezó Alejandro Toledo. También, según diversos reportes, apoyó económicamente a varias ONG, algunas de izquierda.

TRAGEDIA EN ESCUELA DE MINNEAPOLIS, EN EE.UU.

Tiroteo en iglesia deja dos niños muertos

Al menos dos niños de ocho y diez años murieron y otras 17 personas resultaron heridas tras un ataque armado en la iglesia de la escuela católica Annunciation, en Minneapolis. Entre los heridos hay 14 menores, dos en estado crítico, y tres adultos, según informó la policía local.

El tiroteo comenzó a las 8:30 de la mañana, durante un servicio religioso de inicio de curso. El agresor, vestido de negro, disparó desde una ventana lateral del templo tras bloquear varias salidas. Portaba tres armas: un rifle, una pistola y un revólver. Finalmente, se quitó la vida antes de ser detenido.

La escuela primaria, que cuenta con unos 395 alumnos, había iniciado las clases apenas dos días antes. El presidente Donald Trump declaró en Truth Social haber sido "completamente informado" sobre la tragedia. El papa León XIV dijo que estaba "profundamente entristecido" por la tragedia.

AFP



Hay 17 heridos tras ataque.

El FBI investiga este tiroteo como un acto de terrorismo doméstico y crimen de odio contra los católicos.

Al menos 16,700 personas murieron por violencia armada en EE.UU. el año pasado, sin incluir los suicidios.

EDICTO - RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huari – Ancash, mediante expediente Administrativo N° 5075 de fecha 28 de abril del año 2025, el administrado Sr. JAIME FRANCISCO TRUJILLO FIGUEROA con DNI N° 32296508, natural del Centro Poblado de Mallas y con domicilio real en Jr. Sucre N° 320 del Distrito y Provincia de Huari, ha solicitado la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento inscrita el 30 de enero del año 1970 en el Libro N° 76 folio 45, en el sentido que se observa error en el primer Prenombre de la madre del Titular del Acta, de la siguiente manera:

DATOS DE LA MADRE:

DICE: LEONARDA FIGUEROA SOTO
DEBE DECIR: LEONIDAS FIGUEROA SOTO

La presente se publica de conformidad con el artículo 73° del Reglamento de Inscripciones RENIEC – D.S. N° 015-98-PCM.

Huari, 29 de abril del 2025.

FLAVIANO JAIMES ASENCIOS
DNI N° 32262049
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL

EDICTO- RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huari – Ancash, mediante expediente Administrativo N° 8760 de fecha 08 de agosto del año 2025, la administrada Sra. YOLANDA AMADO FIGUEROA con DNI N° 06104461, natural del Centro Poblado de Mallas y con domicilio real en la Av. Copacabana Mz. A, Lt. 10, APV. Victoria de Copacabana del Distrito de Puente Piedra de la Provincia de Lima, ha solicitado la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento inscrita el 15 de enero del año 1958 en el Libro N° 63 Folio N° 19, donde se vislumbra el prenombre de la madre consignado en forma errónea "LEONARDA", lo correcto debe de ser según documentos sustentatorios que se detalla:

DATOS DE LA MADRE:

DICE: LEONARDA FIGUEROA SOTO
DEBE DECIR : LEONIDAS FIGUEROA SOTO

La presente se publica de conformidad con el artículo 73° del Reglamento de Inscripciones RENIEC – D.S. N° 015-98-PCM.

Huari, 08 de agosto del 2025.

FLAVIANO JAIMES ASENCIOS
DNI N° 32262049
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA SUBASTA PUBLICA EXTRAJUDICIAL

Por lo dispuesto en la Ley 27809 Ley General del Sistema Concursal **EXP 59-2022/CCO -INDECOPI. VILLA ANDINA SA.C. BIC EN LIQUIDACION,** con R.U.C. N° 20515405900, hace la convocatoria para la **Primera, Segunda y Tercera Subasta Pública Extrajudicial,** de un inmueble (Terreno rústico) ubicado en el Sector El Colorado U.C. 00279, Predio Fundo Cata C.P. / Parcela 8_3708520_00279 U.C.00279, Distrito de Grocio Prado, Provincia de Chincha, Departamento Ica. Dirección Municipal: Sector el Colorado U.C. N°00279, Distrito Grocio Prado, Provincia de Chincha y Departamento de Ica., inscrito en la Partida Electrónica N° 40009103 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° XI-Sede Ica, Oficina Registral de Chincha. **CARGAS Y GRAVAMENES.** Asiento D00008: Hipoteca a favor de CASCO G-3 INVESTMENT, LLC, hasta por la suma de US$ 1'200,000.00. Asiento D00009: Embargo en forma de inscripción a favor Banco Interamericano de finanzas hasta por la suma de US$ 144,000.00, ordenado por el Noveno Juzgado Civil Comercial de Lima (EXP. 12564-2022-38- 9° JCLI-CHO del 18/7/2022). Asiento D00010: Medida Cautelar de Embargo a favor de Corporación PABET S.A.C. hasta por la suma de S/. 46,000.00, ordenado por el Cuarto Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja (Exp. 1221-2022). Asiento D00011: Declaración de Situación de Concurso de Villa Andina S.A.C. BIC en Liquidación, por Resolución N° 3212-2022/CCO-INDECOPI de fecha 12/09/2022. **Valor de Tasación:** US$ 1,282,400.00. **PRECIO BASE: PRIMERA CONVOCATORIA US$ 854,933.33, SEGUNDA CONVOCATORIA US$ 726,693.33, TERCERA CONVOCATORIA US$ 617,689.33. FECHA Y HORA DE LA SUBASTA: PRIMERA CONVOCATORIA:** 04 de septiembre del 2025 a las 15:00 horas. **SEGUNDA CONVOCATORIA:** 11 de septiembre del 2025 a las 15:00. horas. **TERCERA CONVOCATORA:** 18 de septiembre del 2025 a las 15:00 horas. Si el bien es adquirido en alguna de las convocatorias, las siguientes quedaran sin efecto. **LUGAR DE LA SUBASTA:** Calle Begonias N° 441, Piso 9, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. Informe de Venta de Bases: ventadebasesvillaandina@gmail.com. Valor y Venta de Bases: US$ 150.00 (Ciento cincuenta y 00/100 dólares americanos), más IGV, desde el 25 de agosto de 2025 hasta un día antes de cada convocatoria.

Lima, 24 de agosto del 2025.

ALVA LEGAL ASESORIA EMPRESARIAL S.A.C.
Sonia Malena Alva Rodriguez
Liquidador

Martillero Público Abogado
Marco Antonio Urbina Chumpitassi.
Reg. 196



CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA


Mínima 15°


Máxima 18°

Radiación UV

11 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE



PASAJERO JULIO DESCALZI RELATA DRAMÁTICA SITUACIÓN: "HE SENTIDO UN GOLPE. VOLÉ Y CAÍ ENCIMA DE PERSONAS"

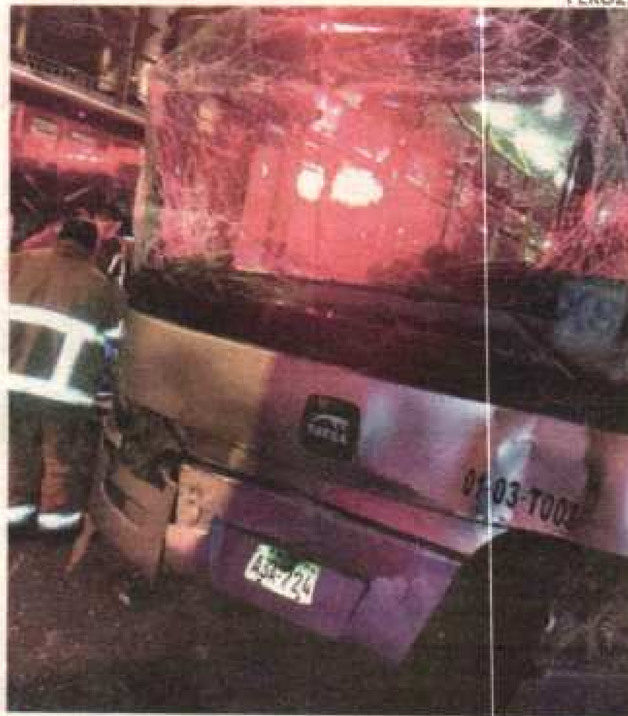
Metropolitano: testigo del triple choque cuenta lo que vivió

Causa de siniestro sería por distracción de chofer o falla mecánica por antigüedad de buses, sugiere Luis Quispe.

"He sentido un golpe. Volé y caí encima de personas que ya estaban en el suelo y encima de mí cayó más gente. Mi esposa se golpeó con el asiento de adelante y se rompió la boca y la nariz", relató a **Perú21** Julio Descalzi, uno de los 44 pasajeros que resultaron heridos tras el choque en cadena de tres buses del Metropolitano en la estación Angamos.

A la hora del siniestro, alrededor de las 7:30 p.m. del martes, Julio y Magda Guzmán, además de una amiga sudafricana, iban en el tercer bus, de sur a norte. "El bus estaba lleno. El carro no frenó. En el hospital a mi esposa le han suturado tres puntos en la boca. El chofer del bus quedó atrapado, los bomberos lo tuvieron que sacar", añadió.

PERÚ21



Cabinas de pilotos del segundo y tercer bus quedaron destrozadas.

SABÍA QUE

- **La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao evitó responder las preguntas de Perú21.**
- **En un comunicado, dijo que las causas del accidente son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.**
- **Añadió que los 44 pasajeros heridos recibieron el alta médica y que continuará con la fiscalización al transporte informal y formal.**

La misma situación vivieron alrededor de 300 pasajeros de los buses durante el choque. De acuerdo a otros testigos, el chofer del segundo bus del Metropolitano habría protagonizado el siniestro al impactar por detrás al primer vehículo, que, en ese momento, descargaba usuarios. Por defecto, al tercer bus impactó con el segundo.

"El tiempo de programación de los buses puede estar correcto, pero si el conductor está distraído colisiona. Muchas veces en la estación se juntan dos o tres buses, por lo que el conductor no puede ir a velocidad, tendría que estar distraído para chocar", señaló Luis Quispe Candia, director de Luz Ámbar.

Para el especialista, la causa del siniestro podría haber sido exceso de velocidad, distracción del chofer o una falla mecánica por antigüedad de los buses. "Esos buses deberían tener cámaras para conocer en tiempo real cómo se comportan los conductores", refirió, tras remarcar que el 100% de la flota de los vehículos del Metropolitano —300 buses articulados y 254 alimentadores— ya cumplió su vida útil de 15 años.

GOLPE A CRIMINALIDAD

Caen12 por extorsión en Los Olivos

DIFUSIÓN



Tenían granadas de guerra.

La Policía capturó a 12 sujetos venezolanos, miembros de la banda criminal Los Desa de Angélica Gamarra, que extorsionaban a los dueños de locales comerciales, en Los Olivos.

Los detenidos fueron identificados como José González (23), Darwin Alejos (25), José Contreras (20), Manuel Albreu (16), Kemberly Hernández (22), Luz Díaz (24), Dianer Guzmán (38), Balduin Macero (22), Fabián Carreño (22), Gean Sánchez (24), Gabriel Amesty (25) y un sujeto que se negó a identificarse.

Se les incautó un revólver, una pistola, dos granadas de guerra, cuatro dinamitas, 20 celulares, municiones, una nota extorsiva, autopartes y droga (tusi, cocaína y marihuana).

TRÁFICO PARALIZADO Y CIENTOS DE PASAJEROS CAMINARON LARGOS TRAMOS

Caos por cierre de Ramiro Prialé

Desde ayer, los conductores que transitan por la autopista Ramiro Prialé vienen tomando rutas alternas debido al cierre temporal de dos tramos —avenidas Huachipa-Las Torres y Carapongo-Ferrocarril— por el inicio de una obra que conectará Lima con Chosica.

La medida generó extensas colas de autos, tráfico paralizado y cientos de pasajeros caminando varias cuadras para llegar a sus destinos.

Se registró, además, paraderos abarrotados. Los usuarios reportaron demoras de hasta dos horas en trayectos que usualmente toman menos de 30 minutos.

Para mitigar el impacto en el tránsito, Emape dispuso seis rutas alternas: de Lima hacia la Carretera Central, sugirió tomar la avenida Las Torres; de Lima hacia Chosica, desviar por la avenida Carapongo y retomar en la autopista Ramiro Prialé; y de Lima hacia Carapongo, continuar por la avenida Carapongo.

Asimismo, recomendó de Lima hacia Cajamarquilla ir por la avenida Carapongo, luego Ramiro Prialé y seguir por avenida Las Torres; de la Carretera Central hacia Lima, la avenida Carapongo y continuar por Ramiro Prialé. Y, en la avenida Circunvalación solo podrán circular buses de transporte público.

DIFUSIÓN



Esperada obra.

PERÚ

Temperaturas
Mínima/Máxima

15° / 20°	16° / 21°	2° / 21°	5° / 18°	23° / 35°	22° / 33°
TRUJILLO	HUARMEY	ENCAÑADA	PAMPAS	ANGAMOS	ALAO

SEGÚN GERENTE REGIONAL DE SALUD, NO ES LO IDEAL Y SE NECESITAN MÁS

Arequipa cuenta con solo un oncólogo pediatra

Al año, región reporta 200 casos de cáncer infantil, pero solo hay un especialista, quien labora en el IREN Sur.

ANDINA



DRAMA. Los niños con cáncer requieren mayor atención.

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas Sur (IREN Sur), ubicado en Arequipa, atienden a cerca de 10 millones de personas de la macrorregión sur que padecen de cáncer.

La región reporta unos 200 casos de niños con todo tipo de cáncer al año, pero lo alarmante es que existe solo un oncólogo pediatra para tratarlos, y este labora en el IREN Sur, según alertó el gerente regional de Salud, Walther Oporto.

La atención especializada termina desbordándose, por lo que muchos menores deben ser derivados a los hospitales Goyeneche y Honorio Delgado, donde terminan siendo atendidos por pediatras generales, oncólogos clínicos o hematólogos.

Oporto indicó que pese a esta limitación y con algunas demoras, se está brindando un servicio adecuado. "No es lo ideal. Necesitamos más oncólogos pediatras e incluso subespecialistas, porque cada tipo de cáncer infantil requiere un tratamiento distinto. Este es uno de los grandes dramas de nuestro país", advirtió Oporto en diálogo con RPP.

El gobierno regional anunció la construcción de una nueva sede del IREN Sur que iniciaría en 2026, sin embargo, sin el recurso humano poco se puede avanzar.

! TENGA EN CUENTA

En todo el país, solo existen 27 oncólogos pediatras registrados en el Colegio Médico del Perú para más de 1,800 nuevos casos de cáncer infantil al año. De ellos, 25 trabajan en Lima, mientras que solo uno ejerce en Arequipa y otro en La Libertad, según RPP.

"Es un gran reto para el sistema de salud peruano poder ampliar y descentralizar los servicios de oncología en general", dijo Oporto.

CUATRO. SUYOS



CUSCO

El Ministerio Público inició una investigación preliminar contra Karin Sucno, por el presunto delito de extracción ilegal de bienes culturales y del patrimonio paleontológico del Perú, tras ser captado pintando un muro inca de piedra.

LA LIBERTAD

Un incendio en una vivienda cobró la vida de Gabriela Namoc (84), quien vivía con sus dos perros en el distrito de La Esperanza. El siniestro habría sido originado por una vela encendida.

IQUITOS

La Policía rescató a once menores de edad, entre varones y mujeres, durante un operativo realizado en un bar del distrito de Belén, donde eran explotados sexualmente. Los agentes detuvieron a dos personas.

AMAZONAS. AVANCE

Muro de Kuélap al 78% de restauración



Colapsó en 2022 por lluvias.

El Ministerio de Cultura informó que los trabajos de conservación y restauración en el área del muro del complejo arqueológico de Kuélap, que colapsó en 2022, presentan un 78 % de avance.

Según la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Moira Novoa Silva, indicó que los trabajos están próximos a culminarse, permitiendo la apertura de un nuevo circuito para el próximo año.

El responsable de Conservación del programa, Ángel Vergara, indicó que la intervención contempla 28 puntos priorizados y que se ha instalado una geomembrana lo que permitirá evitar otros derrumbes.

CULTURA

El pintor arequipeño Darwin Chávez presenta una muestra antológica por sus 47 años como artista. Ministerio de Cultura, Sala Nasca. De 9 a.m. a 6 p.m.

EN TRÁNSITO

PRESENTAMOS UNA AGENDA DE ACTIVIDADES DE LA EFERVESCENTE ESCENA CULTURAL PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS.



SANTA ROSA HIPERREALISTA

Ya se puede visitar la imagen hiperrealista de Santa Rosa de Lima en el Museo del Convento Santo Domingo, en el Centro Histórico de Lima. Obra del artista Walt Wizard, que la retrata en una postura de oración, que refleja su vida de fe y devoción. La figura está en la Sala Fray Bernardo Alcedo.

LA NOCHE DE LOS TRECE

Este sábado Librería de Lima será escenario de La noche de los trece, un recital en el que trece narradores peruanos compartirán fragmentos de sus obras. Entre ellos, Jorge Malpartida, María Paz De La Puente, Luis López Espinoza y Richard Parra.
Hora: 7 p.m.
Lugar: Caylloma 843, Centro de Lima.





EL BARBERO DE SEVILLA

El barbero de Sevilla fue escrita en 1775 por el dramaturgo francés Pierre-Agustin Caron, más conocido como Beaumarchais. Su icónico personaje es Fígaro y ahora será encarnado por el actor Stefano Salvini. El barbero ingenioso, irreverente y siempre listo para intervenir donde el amor lo necesita. Todo bajo la dirección de Jean Pierre Gamarra.

Fecha: Va hasta el 27 de septiembre.
Horario: De jueves a sábado, a las 8 p.m.
Lugar: Teatro de la Alianza Francesa de Miraflores.
Entradas: Joinnus.
Producida: Éxodo Teatro



A DIEZ AÑOS DE JUAN GRIS

Este 30 de agosto, la buena banda Juan Gris celebra una década de trayectoria. Entre las bandas invitadas están 380 de Arequipa, Cometa de la Deriva, Super Fuzz y Acuarelas.
Lugar: Vichama Conciertos (Jr. Carabaya 954).

UNIPERSONAL AUTOFICCIONAL

Este 30 y 31 de agosto, a las 8:30 pm, se presenta *Una bofetada de rosas en la garganta*, una conferencia performática sobre la poesía de Leandro Salvatierra, de Paulo César Polo Chávez. Es un unipersonal autoficcional minimalista.
Lugar: Kracc, en San Borja.





FESTIVAL DE FOTOGRAFÍA

Barranco, Lince, La Victoria, Miraflores, Surco, el Centro Histórico y el Callao son sede, a través de 18 instituciones culturales, del festival MAC Foto, encuentro de fotografía contemporánea del Museo de Arte Contemporáneo de Lima.
Fecha: Va hasta el 19 de octubre.

EL PELIGROSO ARTE DE LEER

CAMILO TORRES

LA ILUMINACIÓN DE LOS LIBREROS

En su novela policial y mística *El acercamiento a Almotásim*, Mir Bahadur Alí relata la búsqueda de un joven peregrino. Su objetivo es conocer al hombre del cual procede la luz moral e intelectual que se refleja, menguando, en otros hombres. Uno de estos es un santo; después, en un nivel superior, el protagonista conoce a "un librero persa de suma cortesía y felicidad". Luego de él lo espera el casi divino Almotásim. Así lo cuenta Borges en su reseña crítica, dura, pero justa, que incluye en el volumen de ensayos *Historia de la eternidad* (1936). Claro, nadie esperaba que entre estos escritos uno de ellos resultara ser una ficción. Podríamos decir que Borges fue el primer escritor transgénero de América Latina, pues su cuento cambió de género literario. Según Emilia Figueroa, este relato (que fue el primero de su autor) se autopercibía como ensayo.

No deja de ser insólito que en la escala de iluminación un librero supere a un santo. Acaso para Borges este cumpla en el mundo una función inferior a la del persa feliz que ofrece literatura a sus clientes. Lo cierto es que el venerable oficio de librero casi ha desaparecido en nuestro medio. Un librero es capaz de guiar al cliente hasta los volúmenes y autores que este aún no sabe que necesita, ni siquiera sabe que existen. En ese diálogo la transacción fenicia es eclipsada por una comunicación con

"Un librero es capaz de guiar al cliente hasta los volúmenes y autores que este aún no sabe que necesita".

un fin superior. Y en el Perú, con un sistema educativo paupérrimo, enseñarle a un joven a leer a autores esenciales vale más que muchas horas de clases mal dictadas. Porque esos autores lo acompañarán en los años más oscuros y lo ayudarán a descubrir su propia personalidad.

A los doce años, en las violentas calles de Lima, conocí a un librero de cultura omnisciente: Fernando Samaniego Perdiz. En su casa pude contemplar el *Quijote* en hebreo, Hegel en letra gótica y, por primera vez, Homero en griego del siglo VIII a. C. Su amistad me hizo entrar en temprano comercio con primeras ediciones de Kafka y de Vallejo, y ejemplares autografiados de Arguedas. En su apogeo, la biblioteca de Samaniego llegó a conservar varios miles de títulos y ninguno había sido comprado en librerías, sino en largos recorridos por la húmeda ciudad. También había allí enigmas inocentes, como poemas en japonés y en chino, o un estante de agronomía. La historia de esa colección, que habitó una vieja casa en Breña, podría producir una crónica muy reveladora.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	L	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	A	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	F	H	G	G	U	H	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	G	D	U	O	H	H	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
O	G	G	Y	G	R	J	E	V	M	A	Z	I	N	G	U	E	R	Z	X
C	O	R	D	J	S	M	T	X	E	I	F	D	J	X	S	K	T	U	V
A	K	T	S	K	D	L	I	Q	U	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
I	X	Y	E	H	J	E	Y	G	L	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
D	D	H	T	G	K	R	O	B	A	A	S	F	L	B	K	R	I	K	J
O	B	J	J	F	V	Y	O	E	A	A	O	R	O	E	V	T	O	D	K
Z	Ñ	N	N	T	O	W	P	Y	B	A	T	T	H	S	F	W	A	B	M
L	G	P	M	S	R	Q	K	H	E	N	A	O	O	H	R	Q	U	K	V
E	S	X	O	B	S	C	C	S	J	S	L	Ñ	M	S	S	C	T	L	T
D	T	L	Z	P	A	S	S	Q	A	E	O	J	K	I	A	S	O	Ñ	Y
S	E	H	O	Y	E	F	G	E	M	L	B	Y	L	E	C	F	S	U	A
O	F	G	P	J	T	Y	J	Y	A	B	Z	J	S	Y	T	A	L	S	G
R	T	V	M	U	Y	C	E	B	Y	E	U	Y	S	H	Y	C	O	N	V
E	T	O	Y	T	F	S	H	U	A	T	K	O	K	U	F	R	C	H	O
L	P	H	Z	H	G	D	Y	O	J	W	F	H	H	J	A	D	O	Y	F
L	A	P	E	Q	U	E	Ñ	A	L	U	L	U	F	R	B	F	S	R	Ñ
A	F	F	F	G	G	O	O	P	T	F	K	G	E	P	G	U	H	F	S
B	G	D	U	F	T	G	D	I	N	H	P	T	O	Ñ	H	H	D	D	G
A	G	G	Y	R	O	J	P	V	M	Y	N	F	H	V	T	I	E	Y	X
C	O	R	E	T	S	K	T	X	E	A	F	D	J	X	S	D	T	U	V
S	M	A	R	C	O	L	H	Q	P	I	H	S	S	Q	D	I	H	I	B
O	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
L	B	H	T	G	K	R	L	B	S	A	J	F	L	B	K	H	I	K	J

Dibujos animados de los 70 y 80

- Los caballeros del zodiaco
- La hormiga atómica
- La pequeña Lulu
- La pantera rosa
- La abeja Maya
- Mazinguer Z
- El oso Yogui
- Autos locos
- Popeye
- Pitufos
- Marco
- Heidi

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8409



1	5	9	8	2	6	4	7	3
6	4	8	3	5	7	1	2	9
2	3	7	4	9	1	6	5	8
7	8	2	9	3	4	5	6	1
3	1	4	6	8	5	2	9	7
5	9	6	1	7	2	8	3	4
4	2	3	5	1	9	7	8	6
8	7	1	2	6	3	9	4	5
9	6	5	7	4	8	3	1	2

6	4	5	7	1	8	2	3	9
9	7	3	6	2	4	1	8	5
1	2	8	5	9	3	7	4	6
4	3	7	8	6	2	9	5	1
8	1	2	3	5	9	4	6	7
5	9	6	4	7	1	3	2	8
2	5	1	9	4	6	8	7	3
7	8	9	2	3	5	6	1	4
3	6	4	1	8	7	5	9	2

3	1	9	2	8	7	5	6	4
6	2	8	3	4	5	9	1	7
5	4	7	1	9	6	3	8	2
4	9	5	6	7	8	1	2	3
2	7	3	5	1	9	6	4	8
1	8	6	4	3	2	7	9	5
9	5	1	8	2	3	4	7	6
8	3	4	7	6	1	2	5	9
7	6	2	9	5	4	8	3	1

SUDOKU

		5			1			7
			8			3	9	5
								2
			7	2	6		4	1
	7		5				8	
					8			
		9	6		5			
4					2	5		
2		3						

			6			5	9	
2		7		3			4	1
9								8
		8						
5					9	7		
	1	3					5	
		9	3	5	1			
1								
				6		3		

7					9	5		
				5				9
2			3			7		4
4				2				
		1				6	2	
	6				1			3
1				3		2		
9	7	8		1				
			8				9	6

CRUCIGRAMA.21
N°8410

crucigrama@peru21.com

"Adagia"
Seguidas
"Kalis & Ties"
"Maggie May"
Cuna de Usain Bolt
Actor "Tarata"
Unos de los incas
Furor
Tejido para falda escocesa
Disminuir
Historiador y cónsul del Imp. Romano
Trío pop lírico italiano
Integró The Police
Hombres G "Te ..."
Conj. de músicos e instrumentos
Gran Rey de Persia
Extinto mamífero de gran tamaño
Peruano jugó en Génova
"I Feel Good"
Níquel
"Baal"
Oración
Cadena TV argentina
Vasija
Nobel Lit. 1913
Modelo: ... Shayk
Ama-bilidad
"La novia oscura"
Okay
Poeta español
"Pioneer Girl"
Padre de Sem
Inserción de un tejido
"Padres e hijos"
Hidrógeno, Nitrógeno
San Ignacio de ...
Gabrielle Solís
Capital de Noruega
Aburrido
"9 to 5"
High Definition
Prefijo huevo
"Como tu mujer"
Amor de Eurídice
Inventor inglés
Actor: ... Martin
"Tinta roja"
Europio
"Como duele"
Prometer algo
Avalancha
Actriz: ... Mendes
Preciado

Javier Salinas

ANDINA

QUIERE JUGAR

Lapadula se encuentra negociando con su club, para quedarse y poder volver a ser convocado a la Selección.

Los últimos años han sido complicados para Gianluca Lapdadula. Luego de ser una pieza fundamental en el ascenso del Cagliari a la Serie A en 2023 —gesta que, muchos pensaban, iba a significar el inicio de una segunda consolidación en una de las ligas más competitivas del mundo— todo fue cuesta abajo.

Su temporada 2023/24 estuvo marcada por lesiones, las cuales le valieron perder el titularato que se ganó a punta de goles en la Serie B. Como resultado, terminó marcando apenas 4 tantos al final del año, cifra con la que, en aquel entonces, no estaba acostumbrado a lidiar.

A inicios de este año, buscó un lugar en el Spezia de la segunda división, pero tampoco logró convertirse en un 'fijo' en el once titular. Casi mientras su club anunciaba su decisión de declararlo 'transferible', se publicaba la convocatoria de Óscar Ibáñez a la Selección Peruana, en la cual el nombre del italoperuano destacaba por su ausencia. Esa, aparentemente, fue la gota que rebalsó el vaso.

Se pudo conocer recientemente que la intención de Gianluca Lapadula es quedarse en el Spezia y luchar por recuperar protagonismo y, más importante aún, minutos de fútbol. Más de un informado en Liguria sostiene que el delantero ha ofrecido disminuir considerablemente su salario con tal de asegurar su renovación hasta 2027.

El objetivo es claro: tentar una nueva oportunidad en Italia —a pesar de supuestos acercamientos de algunos clubes peruanos—, y regresar al radar del comando técnico de Ibáñez. A sus 35 años, esta podría ser una de sus últimas chances; desde aquí, a alguien que, partidos buenos y malos aparte, ha dejado todo en la cancha cada vez que se puso la camiseta de la Selección, solo queda desearle buena suerte.

